ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . 2.00 pesos | Por un año . . 20.00 pesos
Por seis meses . 10.50 " | Número atrasado . 0.20 "
Á este precio hay que agregar para gastos de franqueo 0.50 mensuales para la República Argentina $ 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.

Agentes: EN PARÍS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batellière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Viérnes 23 de Julio de 1897 | EDICION DE LA MAÑANA | Año XXXIV—Núm. 9,649

Almanaque

Hoy viérnes 23—Santos Liborio, confesor, y Apolinario, mártir.
Van 204 dias transcurridos, faltando 161 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. 59 m. y se pone á las 5 h. y 1 m.
Cuarto menguante (3er. dia).

EL SIGLO

NOTAS DEL DIA

Conferencia presidencial—parlamentaria

A las 10 y media de la mañana se presentaron ayer en la casa particular del Presidente de la República, invitados por el mismo, los senadores señores Francisco Bauzá y doctor José Ladislao Terra y los diputados Antonio María Rodriguez, Federico Capurro, Conrado F. Rücker, doctor Juan J. Schiaffino y doctor Pedro Figari.

El señor Idiarte Borda les manifestó que los había citado porque habian sido nombrados hace pocos dias representantes de un grupo parlamentario y por considerarlos con personería bastante para asumir una representacion oficiosa de todo el Cuerpo Legislativo. Entrando á ocuparse del asunto que había motivado su invitacion, les dijo que los había llamado para darles cuenta de la iniciativa tomada por el doctor Aureliano Rodriguez Larreta para llegar á un convenio de paz entre el Gobierno y las fuerzas revolucionarias.

En seguida el señor Borda hizo leer algunos documentos referentes á la negociacion, entre los que figuraba en primer término la copia de una carta dirigida al general revolucionario Aparicio Saravia, autorizada por el doctor Acevedo Díaz, secretario de éste. En ella el doctor Rodriguez manifiesta que ha iniciado por patriotismo estas negociaciones y somete al exámen del jefe revolucionario las bases en que puede ser realizable la paz.

El señor Idiarte Borda completó la lectura de los documentos dando explicaciones acerca del asunto y manifestó que ayer había reunido á sus ministros para consultar sus opiniones y que todos habian opinado que no era posible aceptar las bases traidas por el doctor Rodriguez Larreta, especialmente la que se refiere á una candidatura presidencial. Terminó expresando que además de esa opinion había deseado oír la de los que representaban el grupo mas importante del Cuerpo Legislativo, y que por eso los había citado.

Cada uno de los senadores y diputados presentes abrieron entonces opinion respecto de las negociaciones entabladas por el doctor Rodriguez Larreta, y de las bases de paz.

Los señores Bauzá, Terra y Schiaffino se pronunciaron contra ellas, declarando que eran inaceptables é indecorosas para el partido colorado y para el Cuerpo Legislativo, especialmente la imposicion de una candidatura presidencial que no era siquiera la de una personalidad que perteneciese al partido.

Los otros señores no se significaron en sentido tan avanzado, ni hallaron indecorosa en ningun sentido la referida candidatura, pero consideraron tambien inaceptables las bases, por creer que la mayoría de las Cámaras no votaría en ningun caso por un candidato presidencial que no perteneciese al Partido Colorado. Alguno de ellos manifestó tambien que sería conveniente averiguar si la base referente al candidato presidencial determinado era indeclinable por parte de los revolucionarios y si no sería posible llegar á un acuerdo, con otro candidato de significacion que pertenezca al partido colorado.

Sobre estas impresiones se cerró la conferencia, retirándose los senadores y diputados nombrados y acordando convocar á todos sus colegas colorados á una reunion que habría de efectuarse á la noche en las antesalas del Senado.

Esta es la version que hemos recojido en círculos muy afectos al Gobierno.

Conferencia Idiarte Borda-Rodriguez Larreta

A las tres y media de la tarde se verificó ayer una conferencia en el domicilio particular del Presidente de la República entre éste y el doctor Aureliano Rodriguez Larreta, estando presente además, segun nuestras informaciones, el ministro de Gobierno doctor Miguel Herrera y Obes.

El doctor Rodriguez hizo una exposicion completa de su negociacion y de los fundamentos en que reposaban las bases que había convenido *ad referendum* con los jefes revolucionarios

Se dice que el señor Idiarte Borda lo oyó sin desplegar los labios, y no expresó opinion alguna acerca de tan importante asunto.

En las antesalas del Senado

A las ocho de la noche, hora marcada en la invitacion de los senadores y diputados que conferenciaron por la mañana con el señor Idiarte Borda, empezaron á subir por las escaleras del Cabildo los padres de la pátria.

Apenas se juntaron dos ó tres en las antesalas del Senado, se iniciaron los comentarios sobre el asunto que iba á tratarse en la reunion. Los grupos fueron aumentando poco á poco y cuando sonaron las nueve, hora en que comenzó la sesion, había ya opinion hecha de que las bases de paz traidas por el doctor Aureliano Rodriguez Larreta eran absolutamente inaceptables.

Como la invitacion había sido dirigida exclusivamente á los legisladores colorados, no asistía ninguno de otro color. Se notaba así mismo la ausencia de casi todos los del grupo herrerista definido. Segun la expresion de uno de ellos, se habían quedado *entre las pitas*, presentándose solo ó casi solo su jefe.

Estaban presentes los senadores Francisco Bauzá, Dr Julio Herrera y Obes, Juan Maza, Duncan Stewart, Cárlos de Castro y diputados Dr. Antonio María Rodriguez, Alberto Zorrilla, Dr. Julio Muró, Braulio Lecueder, Francisco Vidal, Julio Lamarca, Dr. Alfredo Costa Gutierrez, Dr. Francisco Secco, Dr. Pedro L. Figari, José E. Avegno, Manuel Carbajal, Juan M. Echeverrito, Pedro Varela, Justino Martinez, Sebastian Martorell, Juan J. Schiaffino, José E. Zaballa, Alfredo Nebel, Dr. Damian Vivas Cerantes, Francisco García y Santos, Tomás García de Zúñiga, Dr. Federico Acosta y Lara, Dr. Miguel Perea, Dr. Lucas Herrera y Obes, Dr. Julian Herrera.

En todo, cinco senadores y veinticinco diputados.

El señor Bauzá, que presidió el acto, expuso lo que había pasado en la entrevista celebrada por la mañana entre el Presidente de la República y la Comision Delegada del grupo parlamentario que se reunió en casa del señor Federico Capurro. Dijo que el Presidente les había puesto de manifiesto dos cartas, una del doctor Rodriguez á los jefes revolucionarios proponiéndoles las bases en que á su juicio podía convenirse la paz, y otra firmada por los señores Aparicio Saravia y Diego Lamas, aceptándolas con modificaciones poco importantes.

Agregó el señor Bauzá algunos detalles y explicaciones mas sobre lo que había pasado en la conferencia y que excusamos repetir por haberlo consignado ya en otro suelto.

Apenas terminó el señor Bauzá su exposicion, tomó la palabra el señor Pelayo, pronunciándose decididamente contra las bases de paz y manifestando que solo por deferencia hácia los senadores y diputados invitantes había concurrido á la reunion, pues juzgaba opuestas aquellas bases á la dignidad del gobierno y del partido colorado.

En sentido análogo, haciendo fuego graneado á las bases y especialmente á la que fijaba la candidatura de un ciudadano que no pertenecía al partido colorado, hablaron los doctores Muró, Acosta y Lara y Schiaffino.

El señor Bauzá manifestó entonces que esa había sido tambien la opinion de los senadores y diputados que conferenciaron por la mañana con el señor Idiarte Borda, y que éste les había dicho que en el mismo sentido se habían pronunciado sus ministros.

El doctor Antonio María Rodriguez, manifestándose de acuerdo con los que le habían precedido en que las bases eran inaceptables, expuso que no debía sin embargo darse todo por terminado, que las clases conservadoras del país y todos en general pedían la paz; y que convendría explorar la opinion de los jefes revolucionarios ó consultar con el doctor Rodriguez Larreta sobre la posibilidad de modificarse algunas de las bases y reducirse algunas de las pretensiones, suprimiendo la exigencia de una candidatura presidencial determinada y limitando el número de las Jefaturas á las concedidas en el pacto de Abril.

Esta indicacion no fué atendida. La combatió el señor Pelayo, diciendo que no había para qué suplicar á los revolucionarios, á lo que contestó el doctor Rodriguez que no se trataba de suplicar sino de abrir negociaciones y proponer condiciones de paz.

El doctor Julio Herrera y Obes, que había estado callado hasta este momento, se dirigió al señor Bauzá preguntándole si él y los demás miembros del Cuerpo Legislativo que habían conferenciado con el Presidente de la República, habían sido encargados por éste de consultar sobre las negociaciones de paz y las bases traidas por el doctor Rodriguez Larreta, la opinion del Cuerpo Legislativo.

El señor Bauzá contestó que nó; y entonces el doctor Herrera dijo que ni él ni ninguno de los presentes estaba obligado á dar opinion sobre el punto; que si el Poder Ejecutivo quería saber lo que pensaba el Legislativo, podía hacerlo en la forma prescripta por la Constitucion; y que el Poder Ejecutivo siguiese las negociaciones si le parecía conveniente, desde que se trataba de una iniciativa puramente suya y de la que sería únicamente responsable.

Esta fué la opinion que predominó. La apoyaron, abundando en idénticos argumentos, los senadores Castro y Stewart y el diputado Schiaffino. El doctor Rodriguez insistió en sus anteriores indicaciones, pero la mayoría de los presentes se pronunció en el sentido de que el Cuerpo Legislativo no tenía para qué abrir opinion por el momento sobre las bases de paz presentadas al señor Idiarte Borda por el doctor Rodriguez Larreta.

Todo esto, punto mas, punto menos, porque se trata de una reunion á puerta cerrada, ocurrió en el espacio de una hora. A las diez de la noche se retiraban los padres de la pátria.

Libertad de imprenta

Ayer hubo acuerdo de ministros en casa del señor presidente de la República. Se trató naturalmente de los trabajos de paz, pero tambien se trató de la libertad de imprenta.

El ministro de Gobierno doctor Miguel Herrera y Obes, manifestó que había redactado ya el mensaje á la Comision Permanente, observando la ley votada por las Cámaras, como inconstitucional, y el decreto en que se devuelve la libertad á la prensa dentro de los términos que hemos anunciado en nuestras anteriores observaciones.

La aparicion de esos documentos, es decir, el momento que se elija para producirlos, depende exclusivamente del señor Idiarte Borda.

Comision Permanente

El descanso parlamentario será interrumpido en el dia de hoy, pues aun cuando las sesiones extraordinarias no comienzan ni comenzarán en muchos dias, la Comision Permanente reemplazará á la Asamblea, trabajando mientras ella no trabaja.

Está citada la Comision para dar cuenta, pero no quedará su obra reducida á tan poca cosa. Don Julio Herrera pronunciará un extenso discurso sobre temas de actualidad.

La Comision Permanente se halla compuesta, como ya lo saben nuestros lectores, por el mismo don Julio, por don Duncan, por los doctores Espalter, Acosta y Lara, Perea y los señores Montero y Vila. Es pues ante ese areópago que hará oir su palabra ó sus palabras el ex-presidente.

Reunion y no pension

En la última hora de nuestra edicion de la tarde de-lizose ayer un error que habrá ocasionado interpretaciones que de ningun modo podemos dejar en pié, sobre todo cuando algunos diputados nos han manifestado la conveniencia de poner bien en claro las cosas.

Pension de diputados decía la tal última hora, pero no había ni hay pension. Reunion de diputados quisimos decir y claro está que hay un abismo entre ambas cosas. Pension no es sinónimo de reunion y los diputados pueden muy bien reunirse pero no recibir pensiones.

Salvamos pues el error, deseosos de impedir la circulacion de versiones maledicentes, que pudieran atribuirnos un propósito irreverente respecto de los padres de la pátria.

La toma de Canudos

De Rio de Janeiro llegan noticias sobre el resultado de la lucha entre los fanáticos y las tropas del gobierno en Canudos.

Un primer telegrama habla de la toma de este punto á la bayoneta, cosa verdaderamente prodigiosa hallándose los fanáticos armados á Mauser como todos los informes lo atestiguaban; pero ese mismo despacho agrega que el gobierno espera todavía confirmacion de estas noticias.

Un segundo telegrama demasiado lacónico habla de haberse recibido esa confirmacion. Sin embargo, en esto fuera así, la noticia hubiera sido trasmitida en forma mas amplia y concluyente

En la Bolsa

No fué uniforme la marcha de las operaciones de Bolsa, en la tarde de ayer. Ni calma completa ni completa animacion; el espíritu reinante, lejos de mantenerse uniforme, sufrió alternativas, terminando, como á menudo sucede, por caer en el mayor abatimiento.

Las primeras operaciones *pintaron* bien. Todos los concurrentes á la Bolsa sufrían la influencia de las versiones circulantes sobre la paz. La llegada de los doctores Rodriguez Larreta y Lamas y del señor Machado había logrado tonificar á los más abatidos. Los escépticos, los descreidos eran pocos.

Pero... en estas cosas aparecen siempre los peros. A las tres de la tarde comenzó el cielo á encapotarse. A las versiones halagüeñas que hacían crecer en la paz de pronto, sucedieron rumores absolutamente contrarios. Las campanas no tocaban á rebato pero el toque era oido por todo el mundo, aunque nadie lo recibía con agrado. Los rostros cambiaron de expresion; desaparecieron los compradores, y los vendedores cumplieron el precepto bíblico: «Creced y multiplicáos».

Al concluyó el dia. Cada persona que llegaba á la Bolsa confirmaba las últimas versiones. Los optimistas se rendían. No faltaron comentarios, pero el decreto vigente nos impide consignarlos aquí.

Rotisserie Charpentier

Charpentier se vá. Fundó hace algunos años una casa única en su género, estableciendo un negocio que parecía destinado á producir buenas utilidades, pero las circunstancias anormales en que se halla el país, lo ponen en el caso de mandarse mudar.

Es un signo de la época. Todas las existencias de la Rottisserie serán vendidas en remate dentro de pocos dias; pueden tomar sus medidas los que deseen conservar algun recuerdo de la casa.

Charpentier se establecerá en Buenos Aires. No es mal pensado. En esa ciudad le espera buena suerte.

Casa con dos puertas...

...Mala de guardar, dice el refran, y sin duda porque lo conocen los porteros de la Universidad, en los dias de vacaciones, solo abren al público la entrada de la calle Patagones.

Los catedráticos y los estudiantes no están convencidos, sin embargo, de la aplicabilidad del refran al caso de las puertas de la Universidad. En los dias de frio, como los de ayer y antes de ayer, transformados aquellos parajes en tierras siberianas, no faltaron pocos los que tuvieron que volver de la calle Cerrito á la de Patagones porque la puerta de aquella calle estaba cerrada. Algunos que apuraban para conseguir culsarse en la Universidad tomaron el tranvía del Reducto tratando de escapar así á los efectos del viento y de la lluvia, se vieron obligados á efectuar aquella evolucion que no tiene mayor gracia durante el invierno.

Sería conveniente dejar sin efecto las prescripciones impuestas por el mencionado refran, prescripciones que pueden quitar á nuestra ciudad el puesto que posee entre las mas higiénicas del mundo.

Reaccion cívica en Buenos Aires

Los telegramas de Buenos Aires nos hablan de un gran banquete de 300 cubiertos que tendrá lugar el 6 de Agosto festejando la caida de Juarez Celman.

Este acto, precedido por la manifestacion que en honor de las víctimas de la revolucion de Julio tendrá lugar el lúnes, y agregado á los trabajos de reorganizacion de la Union Cívica, señalan una tentativa de reaccion que en el pueblo argentino tiene por objeto el nada inducido. Todo eso hace sospechar una solucion probable que hasta hoy tiene allí la próxima cuestion presidencial.

Sobre la suerte de esa tentativa manifiéstanse ya serias dudas, pero sus iniciadores no desmayan y una buena parte de la prensa argentina trata de prestigiar los trabajos por todos los medios á su alcance.

El general Tajes

Los amigos del teniente general don Máximo Tajes anuncian que de un momento á otro volverá á salir á campaña.

¿A qué? ¿En qué carácter? ¿En qué direccion? ¿Con qué facultades?

Podríamos contestar á todas estas preguntas; pero nuestros lectores comprenderán por qué no lo hacemos.

Ramon Orique

Se ha hecho figurar entre las víctimas del combate de Acegua al jóven Ramon Orique, ex-redactor de *La Voz del Pueblo*

Informaciones trasmitidas por correo, desde la frontera, á persona de la relacion del señor Orique, desmienten aquella noticia. El jóven revolucionario se hallaba hasta el dia 9 en el hospital de Cuchilla Seca, herido de un balazo en la cabeza.

Aunque su estado era grave había esperanzas de salvarle.

Protesta contra el Directorio de la Luz Eléctrica

El señor Juan C. Roldós accionista de la Compañía Nacional de Luz Eléctrica, ha hecho la siguiente protesta contra el Directorio de la misma, por infraccion de los estatutos:

«Que el Directorio de la Sociedad anónima Compañía Nacional de Luz Eléctrica, de la que el compareciente es accionista, termina su mandato el 24 de Julio del presente año, de conformidad á lo que dispone el artículo 52 de los estatutos; que, de conformidad á los artículos 9, 10 y 11 de los mismos estatutos, el Directorio saliente debía haber convocado á asamblea de accionistas para proceder á la eleccion del nuevo directorio, con una anticipacion de veinte dias por lo menos; que los plazos ya han vencido los plazos dentro de los cuales ha debido hacerse dicha convocatoria; que en salvaguardia de sus derechos, el compareciente protesta contra el directorio prenombrado, y por los daños y perjuicios que le ocasionen, debiendo la protesta entenderse con el presidente don Bernabé Quiñones.»

Se nos informa que vá á iniciarse un juicio de responsabilidad contra el Directorio, si no se resuelve éste á cumplir al pié de la letra las disposiciones de los estatutos.

Líneas telegráficas

Telégrafo Nacional, mal á Rivera.
Ferro Carril Central, id. id.
Telégrafo Oriental, mal de Melo á Artigas y de Rocha á Lascano.
Platino Brasilero, bien.
Compañía Telegráfico-Telefónica, id.

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

Del Brasil

Rio de Janeiro, 22—Cambio á 7 17|32.

—El gobierno recibió un telegrama particular anunciando que Canudos ha sido tomado á la bayoneta y que los fanáticos huyen en todas direcciones. Falta la confirmacion oficial de estas noticias.

—El diputado Nilo Peçanha ha propuesto á la Cámara á que pertenece la anulacion de los tratados con Chile, por faltarles la firma del Presidente de la República, doctor Prudente de Moraes

—A invitacion del delegado cubano señor Agüero, tendrá lugar hoy un meeting á favor de la causa cubana.

—Recien el 10 de Setiembre, el partido de oposicion elegirá candidato á la Presidencia de la República.

El mas simpático de los candidatos jacobinos es el doctor Lauro Sodré.

—Dícese que el gobernador del Estado de Rio Grande, doctor Julio de Castilhos retira su candidatura á la presidencia de la República. Probablemente el señor Quintin Bocayuva disputará la eleccion á los demas candidatos.

Rio de Janeiro, 22—Confírmase la toma de Canudos.

Ecos del Pacífico

Santiago, 22—El gobierno ha nombrado intendente general del ejército á don Domingo Toro Herrera, en reemplazo de don Cárlos Bories que renunció para evitar la crisis que su destitucion iba á causar.

Tambien ha nombrado superintendente de la Casa de Moneda á don Juan Orrego.

—El ministro de Hacienda ha designado á varias personas para que le presenten un proyecto de Monte de Piedad nacional.

El jefe del estado mayor del ejército ha nombrado una comision para que redacte un reglamento definitivo para los cuerpos de infantería.

—El gobierno ha aprobado los estatutos de la compañía general de tabacos.

Valparaiso, 22—La renuncia del intendente general del ejército, señor Bories, disipó los temores de la crisis ministerial.

—*La Ley* publica un telegrama de Concepcion anunciando que los salesianos quebraron por 180 mil pesos. La mayor parte de los acreedores son trabajadores. La noticia necesita ser confirmada. Lo cierto es que cerraron los talleres en todo el país.

Una comision militar estudia la manera de cambiar de uniforme de parada y de diario del ejército.

—Cambios: Londres y Liverpool á 19 1|2 y 19 7|16, bancario á 17 5|8.

—La situacion comercial empeora cada dia mas.

El vapor Chili en Burdeos

Burdeos, 22—Llegó esta mañana el vapor Chili de la Compañía de las Messageries Maritimes, procedente del Rio de la Plata.

La temperatura en Argelia

Argel, 22—Desde hace dias reinan calores insoportables en toda Argelia.

La falta de agua hace temer la pérdida de muchas cosechas.

Los huelguistas en Cataluña

Barcelona, 22—Los huelguistas de Manresa han promovido graves desórdenes, siendo necesaria la intervencion de la policía.

Atacaron una fábrica causando grandes pérdidas.

Menelick y los capitales franceses

Paris, 22—Las últimas noticias de Abisinia anuncian que el rey Menelick ha firmado un decreto acordando á una compañía francesa la concesion por 99 años de la construccion de ferro-carriles en todo su imperio.

Sin noticias del explorador Andree

Stokolmo, 22—Nuevos telegramas de Soerde anuncian que la paloma viajera no pertenecía á la expedicion del explorador Andrée.

Ley de asociaciones

Berlin, 22—La Cámara de los Señores adoptó en segunda lectura el proyecto del gobierno sobre las asociaciones.

Entre Italia y Menelick

Roma, 22—Sábese que el rey Menelick ha propuesto al doctor Nerazzini la conclusion de un tratado de comercio y de amistad con Italia.

Ademas el rey Menelick autorizaría al gobierno italiano á acreditar un representante cerca de él.

El emperador Guillermo

Berlin, 22—El emperador Guillermo permaneció dos dias en Kiel, sin salir del yacht Hohenzollern. El mártes, despues de haber sido visitado por la emperatriz y por el príncipe Cárlos Teodoro de Baviera y despues de un exámen de los ojos, partió nuevamente para las costas de Noruega, de donde volverá la próxima semana. Este nuevo viaje del emperador á Noruega tiene por objeto dar tiempo para que antes de su regreso á esta capital desaparezcan las causa de su enfermedad.

Compra de minas de oro

San Francisco (California) 22—Se ha formado en esta ciudad una compañía con 50.000,000 de dollars de capital, para comprar todos los lavaderos y minas de oro descubiertas hasta ahora en el valle del Yukon (Alaska).

Una comision de ingenieros de minas y expertos mineros ha salido para el Yukon, á fin de establecer negociaciones con los goldsookers, que posean ya algunos yacimientos y comprárselos al contado.

Los iniciadores del sindicato esperan cuadruplicar el capital en el espacio de sesenta dias.

Los carlistas en accion

Paris, 22—Anuncian de Lucerna (Suiza) que don Cárlos de Borbon, pretendiente á la corona de España, ha recibido esta mañana á una comision de carlistas que salió de España con el objeto de invitarlo á dirigirse inmediatamente á la frontera franco-española, donde sus partidarios lo esperan para emprender la guerra contra la actual dinastía.

El pretendiente discutió largamente con los comisionados y les prometió hacerles conocer en breve su decision.

NOTICIAS ARGENTINAS

Buenos Aires, 22—*El Diario* anuncia la probable formacion de una nueva agrupacion política de hombres desde hace tiempo distanciados del escenario, que combatirá la candidatura del general Roca.

—La comision del partido radical nombrada para organizar la procesion cívica del dia 26, en memoria de los caidos en la revolucion del 90, ha resuelto festejar el dia 6 de Agosto con un gran banquete de 300 cubiertos, aniversario de la caida del doctor Juarez Celman.

El acto tendrá lugar en el Skating Ring. A él invitaránse numerosos y distinguidos personajes políticos.

El Diario hablando del suceso y de los trabajos iniciados contra la reeleccion del general Roca, dice: «como se vé el movimiento de la opinion contra aquélla vá tomando proporciones colosales y antes de muchos dias podrán convencerse los incrédulos de que nuestra propaganda no cayó en el vacío y que la proclamacion del partido nacional fué una provocacion y una imprudencia».

Buenos Aires, 22—*El Diario* recoge el rumor de que el acorazado argentino Independencia, de estacion en esa, no puede venir aquí, donde debe entrar al dique, porque se le detiene por deudas.

—El gobierno vá á ordenar un sumario para averiguar lo que haya de cierto en el asunto de las nuevas denuncias de castigos corporales aplicados á los soldados del cuartel del 11 de infantería.

Buenos Aires, 22—Anuncian de Rosario que la lluvia ha sido general en la campaña. El estado de las sementeras de lino y trigo es espléndido.

—El domingo será inaugurado, con gran solemnidad, el primer concurso de tiro que dá la Sociedad Española.

El Presidente de la República y el ministro de España, señor Durán y Cuerbo, han sido invitados á esa ceremonia.

El ministro del interior visitará proximamente al gobernador de la Provincia de Buenos Aires, doctor Udaondo, para dejar resuelto el asunto de la jurisdiccion de los ferocarriles del Sud, Oeste y Ensenada.

Restablecerá como lo dispone un decreto del 94, que esos ferrocarriles son de jurisdiccion nacional.

Parece cosa resuelta el envio del acorazado "Garibaldi" al dique del Cabo de Buena Esperanza. Conjuntamente con el «Garibaldi» partirán los cruceros «9 de Julio» y «25 de Mayo».

Buenos Aires, 22—El Senado exoneró del pago de derechos de aduana, los materiales destinados á la instalacion del servicio de aguas corrientes en Tucuman.

—No está todavía resuelto que el crucero Garibaldi zarpe al Cabo de Buena Esperanza, como se ha anunciado. Si se resuelve tal viaje lo acompañarán los cruceros «9 de Julio» y «Buenos Aires».

—Anuncian de Mendoza que tuvieron buen resultado los ensayos de la batería entregada al regimiento de artillería de campaña. La mayor parte de los tiros dieron en el blanco á distancia de 3000 metros.

—Las noticias de Europa y de los Estados Unidos produjeron nueva alza en los precios de los trigos. Los del maiz tambien afirmáronse mas.

ULTIMA HORA

La comision parlamentaria de Panamá

Paris, 23.—La comision parlamentaria de Panamá reunióse ayer. Se ocupó exclusivamente de revisar la contabilidad del diario «Le Telegraphe» en la época en que el señor Fontanes administrador de la compañía de Panamá, era redactor en jefe de aquel diario y el señor Burdeau redactor. Nada nuevo se descubrió.

Dícese que varios miembros de la comision de Panamá tienen la intencion de presentar su renuncia.

El proteccionismo en Prusia

Berlin, 23—Muchos diarios ocúpanse de las pretensiones de los miembros de la liga agraria que quieren prohibir totalmente la importacion en Alemania de cereales extranjeros.

Dicen que este modo de protejer la agricultura nacional es una utopía y su realizacion imposible.

El cólera en Bombay

Londres, 23—Los últimos telegramas recibidos de Bombay, anuncian muchas defunciones coléricas.

Jefe de la guarnicion de Creta

Constantinopla, 23—Djevad Pachá ha sido nombrado por el sultan comandante en jefe de las tropas turcas actualmente de guarnicion en la isla de Creta.

Recibió órden de salir inmediatamente á su destino.

Diplomacia alemana

Berlin, 23—En los círculos bien informados asegúrase que el emperador Guillermo ha resuelto nombrar al baron Marshell, ex-ministro de Relaciones Exteriores embajador de Alemania en Roma ó en Constantinopla.

Guerra de Cuba

Madrid, 23—Los últimos telegramas recibidos del general Weyler son muy satisfactorios.

Dice que va aumentando rapidamente el número de los revolucionarios que piden indulto.

COMERCIALES

Buenos Aires, 22—Los precios del trigo en suba. Hubo ventas importantes. El barleta superior en Constitucion á 11.60; francés superior en el Oeste á 11.50.

Entraron 199.400 kilos

El maiz amarillo con mercado en calma; el de consumo viejo, bueno, á 4.90; el picado, á 4.80; el nuevo en lancha, á 5.

Entraron 921.900 kilos.

El lino superior, á 1.80; afrecho por consumo á 4.30.

Lana cruza lincoln, á 6.50; fina á 5.20.

Vendidos 60.000 kl. lana, 420 000 maiz, 1.000.000 trigo.

Lanares de estacion procedentes de consumo de 0.48 á 0.55; desechos de 0.28 á 0.35; corderos á 0.40; pelados de 0.28 á 0.30; corderitos nuevos de 2 á 2 20 viejos á 1.70; vacunos livianos de 9 30 á 10; pesados de 8 á 9.10; becerros á 9; nonatos á 8; potros á 5.30; cerda potro de 15 á 16.

Capones mestizos lincoln para embarque de 7 25 á 9.50 para frigorífico de 7.50 á 8, rambouillet lincoln de 5 á 7.30; rambouillet de 5.50 á 6.80; ovejas á 4.50; novillos gordos de 49 á 66; carne gorda de 41 á 47; buena carne de 31 á 34; vacas gordas de 36 á 42; carne gorda de 34 á 39; terneras de 15 á 18.

Amberes, 22—Tipo B lana peinada 3.85 1|2 ventas Noviembre.

Lóndres, 22—Trigo 31 chelines, lino 30 chelines 6 peniques, maiz á 1 53.

Amberes, 22—Trigo á 17 1|2 francos, lino á 19 1|8, maiz á 8 7|8 francos.

Deptford, 22—Hoy se han vendido en este mercado 540 novillos argentinos en pié á precios que varian entre 30 y 34 peniques por stone de 8 libras.

Tambien se vendieron 1945 carneros argentinos en pié á precios que fluctuaron entre 36 y 39 peniques por stone.

Queda una existencia de 678 novillos y 3892 carneros

Aumenta la demanda de ganado argentino.

Londres, 22 (á las 1 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 40.625 o|o.

Londres, 22 (á las 2.35 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 40.375 o|o.

Buenos Aires, 22—Oro, al contado, 283.80.
Oro, para fin de mes, 283.50.
Cédulas 8 o|o, al contado 18.10.
Cédulas N, al contado, 18 20.
Cédulas G Nacionales, al contado, 82.50.
Empréstito Interno, al contado, 75.20.
Consolidada Santa Fé, al contado, 37.50.
Certificados Banco Provincia, al contado, 32.60.
Banco Español, al contado, 120.
Nuevo Banco Italiano, al contado, 90.
Bolsa de Comercio, fin de mes, 80.
Muelle Catalinas, al contado, 7 60.
Id id, fin de mes, 7.70.
Id id, fin de Agosto, 7.90.

Cambios:
Sobre Inglaterra 47 5|8 á 47 9|16.
» Francia 4.98 1|2.
» Alemania 4.06.
» Bélgica 4.99 1|2 á 5.00.
Salen Eolo y Helios.

TELEGRAMA RECIBIDO POR LA COMPAÑÍA TELETRÁFICO-TELEFÓNICA DEL PLATA

Buenos Aires, Julio 22 (4 p. m.)

Apertura . . 284.00—Clausura . . 284.40

CASA DE GOBIERNO

El presidente no asistió á la Casa de Gobierno. Firmó el expediente administrativo en su casa particular, llamando mas tarde á sus secretarios de Estado, con quienes celebró acuerdo general. Segun nuestros informes, se trató en dicho acuerdo de la pacificacion de la República y de la ley de imprenta.

Carta de pésame—Montevideo, Julio 19 de 1897—Señora doña Helen T. de Fleury.—Señora:—En nombre de la Comision N. de Caridad, cumplo con el penoso deber de expresar á Vd. la mas sentida condolencia, ante la pérdida de su digno esposo el doctor don Luis A. Fleury.

Fué el doctor Fleury durante los treinta años que le cupo desempeñar el puesto de médico del Hospital de Caridad un batallador incansable á quien nunca amedrentaron las fatigas del trabajo, habiendo recibido siempre aplausos de sinceridad y eternos agradecimientos, no tan solo por la especial preparacion y competencia manifiesta en el ejercicio de las delicadas funciones que tenía encomendadas, sino tambien por la generosidad de sus nobles sentimientos y exquisita bondad de su carácter que le hacian acreedor á vivísimas demostraciones de cariño.

Sirvan estas líneas de lenitivo al dolor que embarga el hogar del distinguido médico, y acepte Vd. señora con el pésame de la Comision Nacional, las protestas de mi mas alta consideracion y estima.—*Miguel Herrera y Obes*—*Antonio M. Marquez*.

DIA COMERCIAL

En la Bolsa—Relativa animacion hubo ayer en relacion con dias anteriores. Alcanzó á 112 el número de boletos expedidos.

Las acciones del Banco Hipotecario del Uruguay abrieron al contado á 16 20, quedando á 15.60 despues de la segunda rueda. Pasaron de mano unas 4.500 acciones.

Dos telegramas se recibieron de Lóndres, anunciando como tipos de cotizacion de la Deuda Consolidada 40.625 % y 40.375 %. Aquí se operó á 41.30, 41.20 y 41.10 % al contado y á 40 10 para el 15 de Agosto próximo. Se colocaron unas 43.000 £.

La Deuda de Liquidacion se cotizó á 70 %, la Interior Unificada á 42 20 y 42.10 %; y á 41 % las Cédulas Hipotecarias, séries A y B.

Pasaron de mano unos 10 000 pesos de títulos del Empréstito Extraordinario 1897, al tipo de 57.60 %.

Los Certificados de Tesorería obtuvieron los siguientes precios:

Febrero 81 %; Abril 71.70 % y Mayo 68.60 %.

Cambios Sobre Francia, pagadero en Paris, se colocaron algunos miles de francos, de particular á particular á frs. 5.36, á 90 dias vista.

Papel comercial y notas brasileras se hicieron con Banco á 32.000 reis por £.

A última hora la mayor parte de los Bancos, giraban por telégrafo y á la vista de 31:600 á 31:700 y tomaban á 20 dias vista, papel comercial á 32:000 reis por £.

El cambio bancario sobre Lóndres abrió ayer á 7 1|2, subió á 7 17|32 peniques por 1000 reis, á cuyo tipo cerró con mercado flojo.

Los precios de las letras cerraron en la forma siguiente:

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
S/Lóndres á 90 d|v.	51 á 51 1|16	51 1|8 á 51 1|4
» Francia . . »	5.32	5.35 1|2 á 5.36
» Alemania . »	4.32	4.35 á 4.35 1|2
» Bélgica . . »	5.32	5.36 á 5.36 1|2
» España . . v.	6.80 á 6.82	nominal
» Italia . . »	5.50 á 5.52	»
» Nueva York »	99	»
» Rio Janeiro »	31.600 á 31.700	á 20 d|v. 32.200
» Buenos Aires par á 1|2 % d'to.		1 1|2 á 2 % d'to

Productos de saladero—Ayer hemos conocido los siguientes negocios:

50 cascos sebo vacuno del saladero de los señores Pedro Denis y Ca, al precio de pesos 8.20 los 100 kilos, puestos abordo.

60 bordalesas sebo vacuno del saladero Nuevo Cusreim, á precio reservado.

Estos dos lotes son para exportar con destino al Brasil.

En cueros no hubo operaciones.

Carne tasajo—Comunicaciones telegráficas recibidas ayer tarde de Rio Janeiro anuncian haberse vendido en aquel mercado algunos lotes de carne tasajo bonita, de procedencia del Rio de la Plata, al precio de 900 reis el kilo.

Lanas—Se han exportado por el puerto de Montevideo, desde el 23 de Octubre de 1896 hasta el 15 de Julio del corriente año 68.023 fardos lana, distribuidos en la forma siguiente: 19.614 para Amberes, 17.524 Dunkerque, 524 Havre, 8945 Hamburgo, 84 Lisboa, 100 Génova, 13670 Nueva York, 2917 Liverpool y 21 para Buenos Aires.

Fueron cargadores los señores Mallmann y Ca. con 17.682 fardos, Francisco Bula 7.680 id. Weenz y Ca. 4 777 id. S. Charlet 7 027 id. C y E. Behrens 2.114, Lahusen y Ca. 2.613 id. H. W. Howard y Ca. 3.822 id. Saturno Balparda 268 id. S. San Martin 1.060 id. R. Huxham y Ca. 622 id. José Panino 93 id. Masurel fils 6 625 id. M. A. Favaro 677 id J. H. Humphreys y Ca. 2.348 id J. F. Dejas 3.254 id. Wattine Bossut fils 309 id. A. Roux y Ca. 153 id. H. Caulliez. 5.059 Staudt y Ca. 1.256 id. y varios 586 id.—Total 68.023 fardos.

Rubrica de libros—Ante el Juzgado de Comercio de primer torno ha solicitado rúbrica de libros el Banco de Londres y Rio de la Plata.

Entrada de metálico—Por los vapores llegados ayer, se ha recibido el metálico siguiente:

Vapor nacional Labrador, de Paysandú, consignados al Banco Italiano del Uruguay $ 2.540 oro.

Vapor argentino «San Martin» de Buenos Aires á M. de Espada $ 3000 moneda argentina.

Banco de España—El Directorio del Banco de España y Rio de la Plata ha convocado nuevamente á los accionistas, para la asamblea que tendrá lugar en las oficinas del mencionado Banco el 9 de Agosto próximo á las 3 1|2 p. m.

En la órden del dia de dicha asamblea, figura lo siguiente:

1.º Tomar en consideracion el acta de la sesion anterior

2.º Informe del Directorio relativo al semestre terminado en 30 de Junio pplo. y Balance General de las operaciones efectuadas.

3.º Informe de la Comision de Cuentas.

4.º Eleccion de un director y cinco suplentes para el ejercicio actual.

Las reformas á la ley de quiebras—Recortamos de un diario argentino:

Habiéndose nuevamente promovido en la Cámara de Diputados el proyecto de reformas á la ley de quiebras propuesta por el diputado doctor Barroetaveña, creemos conveniente hacernos eco de las siguientes observaciones de carácter práctico que nos trasmiten sobre ese asunto algunos comerciantes.

El proyecto de reforma consta de 22 artículos, de los cuales los diez primeros con leves modificaciones, no difieren de otro que se trató en el Senado hace dos años. Ambos proyectos están inspirados en el propósito de asegurar los derechos de los acreedores, activar las tramitaciones é introducir economías que impidan que los gastos judiciales absorban todo el activo, como sucede con frecuencia.

Hasta aquí perfectamente: el comercio entero quedará muy reconocido á tan nobles propósitos; pero hallamos intercalado en el proyecto lo siguiente:

«Por lo que toca al nombramiento de síndicos en la época del año y con los requisitos establecidos por la ley vigente en la materia, se procederá de entre una lista de abogados que tengan dos años de ejercicio en la profesion y sean de notorio buen nombre, á nombrar 40 en la capital y 30 en los demas distritos comerciales.»

«Cuando falten abogados para llenar dicho número, se completará la lista con comerciantes de responsabilidad y crédito.»

A este respecto conviene recordar, que hace un año se intentó esto mismo y produjo una elocuente demostracion de disconformidad en la Cámara de Comercio, que se repetirá siempre que de tal reforma se trate.

Tendrá el proyecto partes muy útiles y atendibles, dignas de implantarse, como es la que se refiere á una limitacion proporcional en los gastos causídicos con arreglo á una escala, segun la suma del activo liquidado en el juicio de quiebra. Esto tiene indudablemente mucha importancia.

Pero no basta y es la oportunidad de preguntar: ¿Podrá un comerciante ser tan fuerte en derecho como un abogado? Seguramente que no. ¿Podrá un abogado ser tan capaz en conocimiento de mercaderías, administracion de negocios y transacciones mercantiles como un comerciante? Tampoco ¿Cuáles son las funciones principales del síndico? Administrar los bienes del concurso, entablar cobranzas y propender al mejor resultado de la masa. Para incidentes, que no todos los concursos tienen, puede asesorarse y hacer firmar los escritos por un letrado; despues de los trámites ordinarios ó regulares del concurso, con pasar vista por el Código de Comercio y una pequeña nocion de fórmulas los escritos se hacen con facilidad.

Hay mucho que hacer en punto á reformas en la ley de quiebras, y ya que no puede crearse una sindicatura provisional *ad honorem* por el término perentorio de cinco á seis dias, al solo efecto de convocar acreedores, á los que debería corresponder el nombramiento de síndico del concurso, deben ser nombrados, como lo dice el Código actual, comerciantes de notorio abono y buen crédito para los efectos de administracion, idoneidad y competencia en las funciones de síndico comercial.

Búsquense modificaciones en el sentido de acortar el tiempo con que hoy se eternizan los concursos, fijando un término, por ejemplo, de seis meses para solucionar toda quiebra, bajo cargo de que las costas de su mayor prolongacion sean por cuenta de los funcionarios, jueces y síndicos; modifíquense otros puntos susceptibles de mejoramiento, pero no se empeore la cuestion de los síndicos, porque se arriesga neutralizar los efectos de las modificaciones acertadas que se piensa introducir en la ley.

LA PROCESION DE RONCESVALLES

Martes 1.º de Junio—Desde hace muchos siglos, todos los años, en la mañana del miércoles que precede á la Pascua de Pentecostés, veinte ó treinta pueblos vascos reclinados sobre la vertiente española de los Pirineos, quedan desocupados de sus moradores, los cuales, cargados con una cruz como la de Cristo, suben en peregrinacion al convento de Roncesvalles.

Y, para ver pasar esta extraña procesion, hay que ir la víspera á dormir en Burguette, último de los pueblos que cruza dicha procesion antes de llegar al venerable monasterio.

Saint-Jean-Pied-de Port, lugarejo pacífico y encantador, que el ferrocarril ¡ah! no tardará en profanar, es el punto de donde parto, hoy martes 1.º de Junio, bajo un cielo sombrío, para subir en coche á Burguette por senderos llenos de sombra, á traves de un inmenso bosque de hayas.

Casi á una hora de Saint-Jean-Pied de Port, está España, hay que detenerse en el pueblo del Val Carlos para llenar las formalidades aduaneras.

Como Burguette está del otro lado de los Pirineos cerca de las cimas á una altura todavía respetable, volvemos á subir durante cuatro horas mas, penetrando en el corazon del bosque, que cada vez se vuelve mas salvaje y frondoso.

La tempestad ruge sordamente en torno nuestro, tras de las nubes, y la campana de Val-Carlos, para conjurarla, empieza á tañar con voz acongojada y triste. Sus vibraciones, nos siguen largo tiempo y despues se pierden debajo de nosotros, en el silencio infinito de los árboles.

En los bordes del camino, se ostenta un lujo monótono de flores rosadas, silenas de color de rosa, saxífradas rosadas y digitales del mismo color; hay tambien ranúnculos, campanillas y sorprendentes brezos.

Y por doquier brotan los manantiales en gotitas finas ó en cascadas, entre los helechos.

Llega bruscamente la tempestad de granizo, súbita y arrolladora como un latigazo. Y nos detenemos contra una pared casi vertical de la montaña que está tapizada, con particular magnificencia, de las mismas flores.

El granizo arroja sobre nosotros á miríadas sus perlas de vidrio; entonces, las largas haces de las digitales, encorvadas y sacudidas, siembran sus flores sobre el musgo y hay tantas, que parece una irradiacion de cintitas rosadas en medio de las hojas y musgos de un verde tan vivo.

Pronto concluye esto; el chubasco pasa, y los caballos vuelven á emprender su marcha, haciéndonos ascender siempre por las sendas interminables en el bosque de hayas.

Y todos esos árboles del bosque son semejantes; parecen de la misma forma y edad, llegados á su completo desarrollo sin haber sufrido la menor contrariedad, como debió suceder en los bosques primitivos.

Un ruido continuo de huracan se oye á la sordina y, encima de nosotros se extiende uniformemente una nube sombría que se nos acerca poco á poco.

Por todos lados, el bosque sube á sumergirse en esa nube y perderse en ella, allá arriba, los árboles, las rocas que estrujan ese gran velo de tinieblas, parecen mezcladas á inmóviles humaredas y su cabeza se anega por completo en las espesas cimas grises.

Parece como si subiéramos por las paredes de un gran abismo cerrado; masas opresoras nos caen á plomo por todas partes; reina tanta oscuridad, que aquello podría considerarse como un prematuro crepúsculo, que sería fúnebre sin el esplendor del follaje y las flores rosadas.

Bien pronto, nos vemos muy cerca de la tenebrosa bóveda que parece palparse. Y, en un recodo del camino tan solitario, se cruza con nosotros una procesion; una humilde procesion de pueblo, enteramente transida por el chaparron de granizo, un centenar de montañeses que siguen á una cruz de plata y tres sacerdotes con sobrepellices de muselina.

Vuelven á bajar hácia Val-Carlos, cantando letanías que son infinitamente melancólicas, oidas aquí, en medio de la impasible soberanía de los árboles y del cielo negro.

Despues, nadie ni nada. Solo la inmovilidad y el silencio de las gigantescas paredes de verdor, el misterio del bosque que vá á reunirse allá arriba con ese velo nebuloso, cada vez mas próximo á nuestras cabezas, como una especie de techo dantesco. Caminamos á través de una melancólica oscuridad verde y gris.

Y, despues de cerca de cuatro horas de esta ascension tranquilamente regular, entramos por fin en la nube que es una bruma helada; entonces solo se distinguen ramajes más cercanos, el compacto follaje blanquecino de las hayas. La noche vá á venir, y todo se oscurece más.

Cuando estamos en el punto culminante de aquel camino de senderos, que ante nosotros comienza á bajar otra vez, la lluvia cae á torrentes, mientras el dia muere: á través de la lluvia, vemos las altas murallas y el torreon oscuro del convento de Roncesvalles, adonde debemos ir con la procesion mañana. Media legua mas lejos, en el último crepúsculo, entramos en Burguete. Y bajo la lluvia torrencial, entre el fango, me meto en la única posada del pueblo que parece tener dos ó tres siglos.

Allí, esperaba una noche de soledad y silencio. Pero no, la víspera de la peregrinacion, hay costumbre, segun parece, de celebrar una gran fiesta.

Despues de la cena, llega la primera guitarra, cuyo brazo está adornado de penachos de lana como la cabeza de una mula; despues, la segunda, la tercera, toda una orquesta, con un tamboril de palillos de cobre.

Y comienza la calurosa música española, al principio vacilante y ligera, mientras circulan la cidra y el vino, hasta subirse á las cabezas.

Fandangos, jotas, habaneras poco á poco se refuerzan y aceleran, cada vez más ruidosas y más rápidas.

Llegan carabineros, contrabandistas y pastores. No hay más mujeres que las dos sirvientas de la casa, que no saben á donde acudir. Pero los hombres bailan entre sí, lanzando gritos de infantil alegría.

Los guitarristas cantan, paseando por las cuerdas sus manos frenéticas; con la cabeza echada atrás, los ojos cerrados como de embriaguez, la boca muy abierta, mostrando dientes de lobo; medio estáticos, vuelven indefinidamente á los mismos aires antiguos, con una especie de furia, sobre notas demasiado altas.

Desde media noche hasta las dos, mientras que afuera se desata la lluvia, todo el mundo baila, hasta el posadero, hasta su mujer, hasta los viejos y las viejas despertados por el ruido en sus rincones.

Y la posada centenaria vibra de arriba abajo; se siente crujir sus tabiques mal hechos, sus techos ennegrecidos; sus paredes están como impregnadas y animadas por la vibracion de las guitarras.

Miércoles 2 de Junio. De cerca y de lejos, los pataleos del ganado, los innumerables ruidos de las campanillas ligeras colgadas del cuello de los carneros y de las cabras son las músicas de la mañana sonora, en aquel solitario pueblo, al rayar el alba de un dia fresco, entre las nubes de las cimas.

La vieja posada se despierta, silenciosa, despues de haber vibrado toda la noche con la exaltacion de los cantos y la furia de las guitarras.

Son las siete, cuando bajo de mi cuarto para ir al umbral de la puerta á esperar la procesion que pronto pasará

Ya no llueve. Un poco de sol atraviesa las nubes errantes en que está envuelto el pueblo

La calle por donde debe desfilar la comitiva se extiende derecho y á gran distancia entre viejas casitas todas semejantes, cuyos altos tejados negruzcos están formados con tablas de haya ó maderas de los bosques vecinos.

El fango del camino está cubierto hasta el infinito de hendiduras hechas por las patas ahorquilladas de los rebaños que, á la primera hora, han salido para desparramarse en los altos pastos, en las praderas de las inmediaciones.

De vez en cuando pasan aldeanos y aldeanas sobre mulas que llevan tambien campanillas y cuyos arneses están adornados con cobre y cuyas monturas terminan en borlas encarnadas.

Todos van, como es de suponer, hácia el gran monasterio de Roncesvalles, para la peregrinacion del dia.

En la plaza de la iglesia se estará bien para ver la procesion de los pueblos de abajo, para verla salir de esa bruma blanca—que es una nube momentáneamente depositada en un repliegue de los Pirineos.

Pesada, maciza, extrañamente rústica, sacudida hace siglos por las tormentas de las alturas es esta iglesia de granito, ante la cual se extiende una plazoleta de suelo acribillado, como el de la calle, por las huellas de los carneros y de las cabras.

Y de pronto, allá arriba, en cada una de las dos ventanas del campanario, por donde aparecían dos campanas iguales, surgen hombres que empiezan á echar las campanas á vuelo manejando los badajos como martillos.

¡Din! ¡din! ¡don! ¡don! golpean el bronce con rapidez frenética, como tocaron la guitarra por la noche, y el aire se llena inmediatamente de un ruido cascado y salvaje: es la señal de la procesion, que han visto ya y que pronto será visible para nosotros.

En efecto, allí viene, surgiendo de la bruma. Al principio, cualquiera la tomaría por un convoy de maderas penosamente arrastrados por hombres enlutados. A medida que se aproxima, todas esas maderas, al dibujarse mejor, muestran formas de instrumentos de tortura: son cruces como las del Calvario, que llevan los penitentes á la espalda y cuyos brazos sostienen extendiendo los suyos en actitud de ajusticiados.

Comienza á oirse una lamentacion intermitente, que se extiende como un quejido rítmico de aquella multitud en marcha. Llevan todos túnicas negras y sobre la cabeza caperuzas negras; con los pies desnudos en el fango, andan á prisa, al revés de lo que sucede en las procesiones, generalmente lentas.

Son unos quinientos, alineados en doble fila; *¡Ora pro nobis! ¡Ora pro nobis!* gritan todos en tono de lúgubre llamada, pasando con una especie de apresuramiento extraño y con la cabeza inclinada sobre su cruz

De trecho en trecho, en medio de ellos, los alcaldes de sus pueblos los vigilan, con la boina en la mano y cubiertos con la gran capa de las ceremonias.

Detrás vienen grupos de diáconos con sobrepelliz de muselina, que llevan en lo alto de varas las cruces de plata de las veinte ó treinta parroquias de los alrededores, obras de antiguas orfebrería, algunas de las cuales son semi-bárbaras.

Para concluir, avanza la numerosa comitiva de las mujeres con mantilla negra, que cantan con voz lastimera las letanías de la Virgen. No llevan caperuzas y entre el marco de sus velos enlutados no se vé mas que miseras frialdades ajadas, pobres miradas de candidez sufrida; poblacion debilitada de las altas planicies donde las condiciones de la vida son angustiosas.

En la plaza de la iglesia y aquí y acullá de la calle de Burguette, se ven los inevitables turistas, atraidos como para alguna fiesta de féria en aquel lugarejo perdido, que, ¡ay! ya no está protejido por sus montañas, ni bastante lejos de Biarritz ó Bayona.

Excusado es decir que tales intrusos llevan anteojos, aparatos variados, bicicletas, etc.

Y, ante aquella horrible humanidad montañosa que pasa en actitud lamentable con sus harapos sombríos, pero suplicante é infantil, y vá á arrodillarse confiada delante de Nuestra Señora de Roncesvalles, aquellas gentes dejan oir risotadas que merecerían una bofetada inmedista.

La rápida procesion continúa subiendo á Roncesvalles, exhalando su gemido lúgubre—y tras de ella, me veo de nuevo en el campo.

La campiña aquí, es algo de admirablemente verde, constantemente humedecido por la vecindad ó el contacto de las nubes: algo melancólico ó paradisiaco á la vez, que la mano de los hombres apenas ha desarreglado. Y un no sé qué en el aire dá idea de la altura á que se respira.

El camino cruza grupos de enormes hayas de ramas cubiertas de líquenes blancos, atravesado por praderas de margaritas, donde pacen rebaños de blancas cabras.

Mas lejos, se extiende el bosque por todos lados; el bosque de hayas cuyo término no se vé, tranquilo y uniforme, silencioso y verde.

En los alrededores de la planicie de Burguette, las cimas, que parecían inclinadas desde lo alto cuando se contemplaban desde las llanuras de abajo, producen el efecto de pequeñas colinas muy cercanas, cubiertas siempre por árboles de las mismas fragancias potentes.

Y las nubes, que están aquí en su casa, se pasean al rededor de nosotros como humaredas, como copos ligeros; se arrastran ó descansan sobre ese verde esplendor de los árboles.

La procesion, que continuó siguiendo, anda siempre con su mismo paso vivo, sin ruido, porque todos los pies montañeses van descalzos ó con alpargatas. Solo se oyen lamentaciones, perpétuamente repetidas y cadenciosas.

Veo delante de mí la masa negra de las mujeres, luego, el grupo de las cruces de plata sobre las que cae en este momento un rayo de sol que brilla sobre todo el verde nebuloso del fondo; por último, allá abajo la multitud indistinta de los crucificados con los brazos extendidos, que vá á perderse en medio de un vapor compacto, gris con reflejos de nácar.

Y el antiguo Roncesvalles, hácia donde sube todo aquello está invisible detrás de una nube; una gran humareda que pasaba y se ha detenido para oscurecería.

Estábamos muy cerca de ese Roncesvalles que no se vé, pero oimos el estrépito repentino de las campanas que señalan nuestra llegada, á golpes precipitados, como esta mañana sonaban las campanas de Burguette.

Y, de pronto, se dibuja el convento, agrandado por la indecision de sus contornos, por la ola en que le mantiene todavía esa nube; parece colosal y salvaje, con su torre de fortaleza y su amontonamiento de pesadas murallas.

Nos internamos en la sombra de un viejo pórtico de granito. Cruzamos un claustro desolado, de arcos en ruina, lleno de escombros, de helechos y musgos; la nube continúa sombreando las siluetas humanas, lanza sobre ellas una humedad y extremecimiento sepulcral, comunica á las cosas aspectos ideales y trasporta la imaginacion á la media noche de los tiempos pasados.

Por último, entramos como una ola en la oscuridad de la iglesia, embalsamada de incienso, donde arden los cirios en el fondo, delante de los viejos tabernáculos brillantes de oro.

Las llamitas de los cirios hacen reflejar allá abajo columnas doradas, retablos dorados, resto de antiguas magnificencias, en medio de tanto desquicio y abandono.

Pero en la nave, apenas se vé para poder guiarse y al principio se nota una especie de mescolanza en que la procesion se condensa á tientas; los cuerpos sudorosos se rozan y se empujan; las cruces se entrechocan y se oye el crujido de las maderas y de los pesados golpes sobre el pavimento.

Poco á poco, la multitud se acomoda y los ojos, acostumbrados á la oscuridad, comienzan á ver mejor. Todo el camino central, entre las columnas, está ocupado por las mujeres veladas de luto.

Y á los dos lados están simétricamente alineados los quinientos crucificados, con los brazos extendidos, las respiraciones jadeantes y fatigadas; este es el término de su penosa caminata, con las cargas que arrastraban—y los monjes van á celebrar para ellos la santa misa.

¡Dios mio! sin esas nubes que hoy pasaban por el cielo, todo eso, quizás, me hubiera parecido vulgar y cualquier cosa...

Pierre Loti.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Causa de Juan A. Paez (hijo)—VEREDICTO Y SENTENCIA—Primero: Que está probado que el dia 4 de Noviembre de 1895 el procesado Juan Antonio Paez (hijo) se dirigió á la casa de Juan Nuñez (hijo) sita en Garzon, departamento de Rocha, donde preguntó por éste, siendo informado por la familia de que no sabian donde se hallaba en ese momento.

Segundo: Que está probado que Paez se retiró de la casa y salió al campo yendo á pararse donde se encontraba una majada propiedad de la sucesion Nuñez y de que era depositario Juan Nuñez (hijo), la que comenzó á mover de un lado á otro.

Tercero: Que está probado que Juan Nuñez (hijo) que se encontraba en el Paso de Garzon ayudando á pasar un ganado, vió lo que hacía Paez con la majada y entonces se dirijió hácia ella á fin de saber el motivo de aquel hecho.

Cuarto: Que está probado que á causa de la intervencion de Nuñez el encausado Paez le infirió á aquél las heridas descritas en el informe médico de f. 1 que le causaron una muerte instantánea.

Quinto: Que está probado que Paez no dió tiempo á Nuñez para defenderse.

Sexto: Que está probado que en el hecho ha existido premeditacion, alevosía y ensañamiento.

Y lo firman de que doy fe,—así como de que el jurado declara que el encausado ha observado buena conducta antes del hecho.—*Ballesteros—Eastman—Ros Silva—Milans—Lacueva—Demetrio Ray*, escribano público.

Montevideo, Julio 22 de 1897.—Y vistos: en juicio público esta causa seguida de oficio á Juan A. Paez hijo, por imputacion de homicidio en la persona de Juan Nuñez hijo.

Por lo que resulta del precedente veredicto del jurado y

Considerando: Lo dispuesto por los artículos 319 núm. 2, 19, núms 4 y 9

Considerando: que el jurado declara probado la buena conducta del procesado antes del hecho que motiva este proceso, lo que importa una circunstancia de atenuacion que deba ser tenida en cuenta por el magistrado al dictar su fallo, definitivamente juzgando, se resuelve condenar á Juan A. Paez (hijo), á la pena de veinticinco años de Penitenciaría, debiendo sufrir cinco meses de reclusion celular individual y continua, siendo de cargo del reo las prestaciones del artículo 35 del Código Penal, computándosele el tiempo de prision que ha sufrido en la forma que determina el num. 2 del artículo 27 del Código Penal.—Publíquese. *Jorge H. Ballesteros.*

Causa de Agustin J. Tejas—Esta tarde á la 1 y 30 p. m. se verá en juicio público en el Juzgado del Crimen de 2.º turno, la causa criminal seguida de oficio á Agustin J. Tejas por muerte de Rafael Imberi, suceso que tuvo lugar en el departamento del Durazno el dia 20 de Diciembre del año 1896.

Componen el jurado como titulares los señores Pilades Ballestrino, Francisco Canale, Francisco Brusco y Antonio Manaro y como suplentes los señores Angel V. García, Augusto Nery, Luis Delgado y Fulgencio Lopez.

PARIS AL DIA

Bronca parlamentaria

¡Consuélense ustedes! Nosotros tambien tenemos broncas parlamentarias, aunque sin *bofetás*, por ahora. Pero se esperan, casi se desean, y todo se andará. No se olvide que Mr. Constans le dió un puntapié á un diputado del gremio boulangerista. ¡Tengamos fé en que ha de darse la bofetada parlamentaria!

El diputado socialista Gérault Richard, el mismo cuya eleccion precipitó la *salida* del expresidente Casimir Perier, originó una *escandalera* en la sesion de ayer.

—Todos ustedes—dijo á los señores diputados—no son mas que unos polizontes.

A lo cual observó Mr. Brisson, presidente de la Cámara:

—Esa palabra es la mas grave de todas las injuriosas que pueden dirigirse á la Cámara.

Y Gérault Richard:

—Sí, polizontes, miserables polizontes ¡Esto es vergonzoso!

El presidente propuso la censura con exclusion temporal. El diputado agravó la ofensa al explicarla; y, negándose á salir por buenas, fué expulsado *manu militari*.

Lluvia de improperios cayó sobre la austera cabeza de M. Brisson:

—¡Abajo Brisson! ¡Abajo el presidente!
—¡Miserable! ¡Viejo miserable!
—¡Bonaparte-Brisson!
—¡Jamas será Vd. presidente de la República!...

Gérault Richard—Celebro que se me trate como enemigo. Yo lo soy de todos ustedes, y como á tales enemigos los seguiré tratando.

Y colorin colorao, este incidente se ha acabao.

Pero de estas y de otras broncas sacarán astillas los escritores que piden la reforma del sistema parlamentario; nuevos diputados, que no sean políticos de oficio, sino comerciantes é industriales, conocedores de las necesidades del país, exentos de *deshonra intelectual*, como ha dicho duramente Cornely, para que no pueda repetirse lo que ayer mismo decía el *Fígaro*:

«El parlamentarismo está en baja, no solo en Europa, sino tambien en América. En el mundo parlamentario de todos los paises se nota la inmoralidad, la incompetencia y la concusion.»

Y una crítica severa, pero justa, falla que el parlamentarismo es un retroceso; que vamos volviendo á los tiempos en los que Yugurta se jactaba de poder comprar el Senado romano como si fuese un saco de patatas.

Discusiones de gentecilla avinagrada, improperios, calumnias, puntapies y bofetadas parlamentarias... ¿de qué sirve eso al país que trabaja y paga?

Y en España, donde la política tiene mucha mas vida que en Francia, siendo así que el público francés no vive pendiente de crisis ministeriales, el mal parece incurable. ¡Qué discursos no se echarán, y qué intrigas no se urdirán, con motivo de la última crisis en esa Puerta del Sol, llamada *forum* por Jean Lorrain! Espanta el pensarlo.

Los telegramas de Madrid nos han tenido unos cuantos dias reducidos á lo siguiente:

—Se ha consultado á los presidentes de las Cámaras.

—Se va á consultar á los jefes de los partidos políticos.

Y *Le Temps* de ayer:

—Se ha consultado á los mariscales Blanco, López Dominguez y Martinez Campos.

✝

Mercedes Martinez de Pedragosa

(Q. E. P. D.)

Falleciò el 22 de Julio de 1897

Julia (ausente), Corina, Estela (ausente), José, Américo, Mercedes, Eusebio y Cándido, hijos; hijos políticos, hijas políticas, nietos, nietas y demás deudos, invitan á las personas de su relacion para el entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy 23, á las 4 p. m., favor que agradecerán.

Casa mortuoria, calle 18 de Julio núm, 806.

Cementerio Central.

Unica invitacion.

1pub.

De Villa Pilar—á T. Arteaga y Ca. 1672 cueros vacunos secos, 6 atados cueros varios, 31 bolsas cerda, 4 bordalesas miel.

De Barranqueras—á Barreiro hnos. 150 cueros ciervos, 1 atado id id.

Del Rosario—á la órden 500 bolsas azucar.

De Buenos Aires—á Camuyrano y Ricardi 1 lote naranjas á granel, á E. Cooper 250 tambores antisárnico, á E. Lapacher 19 bultos útiles carruajes.

Embarque de exportacion

Dia 21

Por General Artigas

Buenos Aires, vapor nacional Triton por M. Roberto 28 bolsas cebollas, 13 canastos ajos.

Por Cámaras

Buenos Aires, vapor argentino Eolo, por M. A. Favaro 2 fardos cueros carpinchos con 1043 kilos.

Por Valentin

Génova, vapor italiano Montevideo, por E. Cooper 569 cueros vacunos secos.

Por Aguada

Rio de Janeiro, vapor inglés Hesperides, por P. Silveyra 120 cerdos en pié, 25 bolsas maiz con 1250 kilos, por Gianelli 3 vacas en pié, 1 fardo pasto con 140 kilos.

Tribunal de Apelaciones de segundo turno

DOCTORES ALVAREZ, PIERA Y GONZALEZ

Dia 22

Trámite—Hale y Ca. con Mallman y Ca., Cármen y Ramona Raiz con Jacinto Casaravilla, el Fisco con Antonio Puccio, el Fisco con Rizzardini, el Fisco con Cayetano Pino, Narciso Larad y otros con Nicolás Granada. Victor Relen con el doctor Joaquin Requena y Garcia, hoy su sucesion, 12 en causas criminales.

Augusto Dupont, secretario.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno

A CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

Dia 22

Trámite—Test. Pedro E. Bauzá é inc. Comp. Telefónica, Sara Crosa con Pedro Pijuan, conc. Antonio Perez Fernandez, test. Juan Quincoces é inc. Mateo Queirolo, conc. Antonio Perez Fernandez, test. Luis Basso é inc. Pietra hnos, test. Angel Canaveris, id Antonio Ezegui, int. Jacinta Martinez é inc. Nicolás Jeno. conc. Mario Carrasco, test. José L. Vila, Petrona Magariños de Palomeque con la suc. de Desideria Novoa, Enrique Malherbe con Minas de Oro del Uruguay. Antonio Veiga con Eusebio Clavelli. test. Juan Bordarrampe, id José Canals, Luis Bughi con Luis V. Fomari y tercería Antonio Perez Fernandez, test. Antonio Garcia y Garcia, conc. Eloy Garcia.

Interlocutorias—Test Juan S. Podestá, id Luis Gianasso. id José Casas y otros. test. Nicolasa Alvarez.

Definitivas — Ramon Paradeiov con Gervasio Urioste, Gregorio Perazza.

Antenor R. Pereira, Escrb. Público.

Juzgado de lo Civil de segundo turno

A CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Dia 22

Trámite—Testamentarias de Arnoldo de Leon y Julia Landry de De Leon; sucesion de María Martingazti de Maisterra; Luis Diverio contra Mariano Aguirre; concurso voluntario de Luis Despeyrouse; María Aragunde de Lopez; Pedro Mirande contra la sucesion de Juan Couture; Julia Fontanabona de Dominguez; concurso voluntario de Manuel Lema; Manuel Petrosa y compañía contra Adela G. de Gonzalez; Dolores Landy contra Arnoldo de Leon; sucesion de Sancler Senatore; testamentaria de Santiago Osoro; concurso voluntario de Daniel Silva; testamentarias de José Molinari y Catalina Cerruti de Molinari; Carlos Adami contra Alberto Castells; testamentaria de Pedro Izagaray; concurso...

Lascazes; oficio del Juzgado Ldo. de lo Civil de segundo turno; conc. Cipriano Cabrera; Francisco Pietra con Manuel Suarez; conc. sociedad Fomento Territorial; conc. Cipriano Cabrera; conc. Miguel Pintos; Antonio Romeu y Cabrera con Banco Italiano del Uruguay; conc. Cipriano Cabrera; Diego Carasole con Santos Morelli y Santiago Pedrola; conc. Cipriano Cabrera; Camilo Gueni con Blas Alvarez; Roman Artigala; P. Ferres, P. Rey y José Helauera; Manuel Sereijo con José de Souza Pereira; Eugenia B. de Haurie con Emilio Herrera y Obes; Juan Resteli y Pascual Cuartino con la Comision Liquidadora del Banco Italo Oriental; conc. Antonio Cabrera; Demazel hnos. con Alberto Soulá, inc. del ex-depositario judicial Enrique P. Torres; conc. Sociedad Fomento Territorial; Garibaldi Mandarini con Marcelo Miraldi; Juan Negroto con Cárlos Scarone, inc. por costas; Luis Carraro con José Mancebo; María A. Piago de Papa con el conc. Emilio Molinari y Ca.

Interlocutorias—Ignacio Airaldi con Leopoldo Platero; Francisco Iribaren con Ignacio Goñi; Manuel Sereijo con José de Souza Pereira; Luis Cabrera con Zenon Tolosa; Ginés Montaner con Faliciano Viera; Alfredo M. Rodriguez con Rafael Mendez Latorre.

Definitivas—Alfredo Casaravilla, título de corredor.

Nota—S. S. nombró rematador á don Alfredo Echevarría en los autos de Francisco Iribaren con Francisco Goñi.

Benjamin Pereyra, actuario.

Juzgado Letrado Departamental

A CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

Dia 22

Trámite Sucesion de Ramon Barbot; Agustin Iglesias con Juan Carrera; Eduardo H. Piaggio con los señores Pietra Hnos; Ramona P. de Belo con Juan M. Eneas; Fernando Misa con Ignacio Goñi; Angel Iparraguirre; Exhorto de la Colonia; María Fresia; 2 José Canti y Ca. con los Srs. Sanchez Hnos; Santiago Barrabino con suc. de Jesús M. Cain; sucesion de Pascual Gambera; José Zamora como cesionario de Vicente Almiron y Aguilar con José Ma. Rodriguez y otra; Manuel D. Mieres con Braulio Artecona; Inocencia Crosa; Dolores B. de Abelleira con Francisca Alvarez; Ramona Ferrein con Lorenzo Raffaele; Hermenegildo Moreira con Francisco Aguilar de Carvalho; Salvador Roca con José Airalde; José Ferrioli; Bartolomé Sanguinetti; Francisco Medina con la Junta E. Administrativa; Sucesion de Juan Arbeloy Francisca Romero.

Interlocutorias—Rosario Piriz de Onetti; sucesion de Brígida Martinez.

Definitivas—Juan Gestido con Manuel Raibal; Emilio Caubarrere.

Providencias reservadas 7.

Avelino Barbot, actuario.

Juzgado Nacional de Hacienda

A CARGO DEL DOCTOR FRANCISCO M. CASTRO

Dia 22

Trámite—Florentino Moniz Rodriguez denuncia; opuesto Durá y otros; Estevan Arceno y otros con Fisco; Rufina Gutierrez, denuncia; José E. Bachetti con Egusquiza; Onetto y Ca. con José Core; Direccion General de Impuestos Directos con Manuel J. Campos; Pedro Phillion con N. Vidal; concurso Fidel de Cena; Enrique Pascuarone con Basigalus.

Definitivas—José Eduardo Gonzalez con el Fisco y curia Eclesiástica.

Francisco Saez,
Escribano de Gobierno y Hacienda

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Solis—Compañía dramática del Teatro Español de Madrid.

Hoy viérnes 23 de Julio—1. Sinfonía; 2. El juguete cómico en 1 acto LOS ASISTENTES; 3. El drama en 3 actos ESTRENO DE LA MUJER DE LOTH.

Precios—Palcos bajos y balcon avant-scène, sin entrada, $ 15.00; palcos bajos y balcon, id id, 11.00; palcos de cazuela, 5.00; sillones de platea...

Da mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que han concedido moratorias por el término de un año á los señores Gregorio C. Pola y Ca., nombrándose interventores á los señores Staudt y Ca. y don Rodolfo Zavillaga y á los efectos legales se hace esta publicacion.—Montevideo, Julio 21 de 1897—*José Gerardo Canosa*, Escribano público.

Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel Braulio Viera, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Julio 13 de 1897—*Juan José Peyrallo*, Actuario. 1411 ag 22.

Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Desorzi, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Julio 20 de 1897—*Juan José Peyrallo*, Actuario. 1412 ag. 22

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Julio Veleti, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que en el término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—*Justo P. Linares*. 1415-ag.22.

✝

Basilia A. de Labadie

(Q. E. P. D.)

Falleció el 22 de Julio de 1897

Estéban Labadie, esposo; Adela A. de Paravis, Catalina Aguerreberry, hermanas; Luis Paravis, hermano político; sobrinos, primos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion para el entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy 23, á las 4 p. m., favor que agradecerán.

Casa mortuoria, calle Rivera núm. 75.

14.8-1ph.

Tesorería General de I. Pública

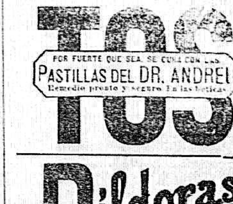
Esta Tesorería empezará á documentar desde la fecha, el presupuesto de Personal Enseñante de Montevideo, correspondiente al mes de Junio último.—Montevideo, Julio 22 de 1897.—*El tesorero*. jl.28.

Montevideo, Julio 22 de 1897.—Esta Tesorería procederá en el dia sábado 24 del corriente mes el pago del presupuesto Alquileres de Casas, ocupadas por Escuelas Públicas en este departamento, correspondiente al mes de Junio último.—*El tesorero*. jl.28.

DIRECCION DE ABASTO Y TABLADAS

Montevideo, Julio 12 de 1897.

Llámase á licitacion para la venta de una bomba y caldera á vapor, una casilla y dos depósitos de hierro para agua y una caldera pequeña, con arreglo al pliego de condiciones que podrán consultar los interesados en la Oficina de la Direccion, calle 25 de Mayo 360, donde deberán presentarse las propuestas hasta el dia 26 del corriente á las 3 de la tarde, que se abrirán en presencia de los concurrentes...





AVISOS OFICIALES

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden concurrir á reclamarlos á la Receptoría del ramo dentro del término de treinta dias, á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso que no sean reclamados se depositarán en el osario.

Montevideo, Junio 23 de 1897.

1198-jl 23 — *La Direccion.*

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles.—Un gran piano Steinway casi nuevo. En mi casa calle Piedras 134.

EL VIERNES 23 á la una en punto empezaré la venta á la mas alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados de sala, aposento, comedor y escritorio, alfombras, loza, cristales y gran variedad de artículos.

A LAS TRES DE LA TARDE

1 rico piano Steinway y Sons de 1 2 cola, casi nuevo.

3 amueblados tapizados para sala.

ENSEGUIDA

Palas, clavos, cacerolas, brújulas, pinturas, barrenas, motones y corchos para botellas.

1399-jl.21.

Laugarou y Vallaro

EL VIERNES 23 de Julio.—En el salon calle Zabala 52, frente á la Bolsa.

10.000 árboles y plantas

procedentes del conocido establecimiento Margat hermanos fundado en el año 1848.

A la una de la tarde en punto daremos principio al remate de una gran coleccion de plantas de adorno y flores, para jardines, patios, vestíbulos y salones, como ser: camelias, magnolias, cycas, helechos, latanias, chameros, olivas fragnes, diosmas, variedades de palmas y coníferos.

Arboles frutales

Todos ingertados con el mayor esmero. Naranjos de ombligo, id tangerinos, limones real y de todo el año, limas dulces, toronjas, olivos ingertados de muchas variedades, duraznero, ciruelos, cerezos, perales, manzanos, higueras y otras clases que estarán á la vista.

1381-jl.10

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 27 de Julio.—Importante remate para barraqueros etc. cueros, básculas, carros, carritos, tirantes, baldosas, etc. En la barraca calle Queguay núm. 8, frente al establecimiento de los señores Marexiano hnos.

A la una de la tarde en punto procederemos al remate de todas las existencias de la citada barraca, por conclusion de negocio, segun el detalle siguiente: 19.417 bolsas gruesas y finas usadas para lana.

7000 costados arpillera para fardos.

994 cueros secos, zorrinos, comadrejas, zorros, gato-montés, venados, chivos, chanchos, carpinchos, ciervos, etc.

Básculas de 10.00 kilos carros, carritos, caballetes, carretillas de mano, platos para balanzas, herramientas, etc.

1 máquina para perforar flejes.

1 bocoy y 1 olla para veneno.

Al mismo tiempo

200 tirantes madera dura del Paraguay.

Un lote baldosas, rejas y otros materiales para construcciones.

1409-jl.22

Laugarou y Vallaro

EL MIERCOLES 28 de Julio. En el salon calle Zabala 28, casi esquina Piedras.

Arboles y plantas

procedentes del establecimiento de don Domingo Basso, fundado en 1863.

A la una de la tarde en punto daremos principio al remate de una gran coleccion de árboles frutales especiales, ingertos de 1, 2 y 3 años, todos perfectamente envasados, muchos de ellos ya dan fruta.

Otra gran variedad de árboles y plantas para quintas, jardines, patios, vestíbulos, salones y estancias.

Olivos, árboles forestales, frutales, guindos ingleses, etc.

Todos empaquetados para el trasporte á grandes distancias.

1393-jl 22

Laugarou y Vallaro

JUDICIAL

EL SABADO 7 DE AGOSTO—En la puerta del Juzgado de lo Civil de tercer turno, calle Sarandí núm. 158.

Campos!

1078 hectáreas (mas ó menos) sobre el rio Uruguay, próximas al Carmelo, departamento de Colonia.

VENTA AL MEJOR POSTOR

De acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos que por ejecucion de hipoteca sigue don Teléforo Arteaga y compañía contra don Martin y don Juan Gastelú, los martilleros, señores Laugarou y Vallaro acompañados del Alguacil y del Actuario del Juzgado procederán á la venta en remate almoneda y al mejor postor de los siguientes bienes de propiedad de los ejecutados: Dos fracciones de campo sitas en la seccion del Carmelo, en el distrito denominado Juan Gonzalez Dpto. de la Colonia, compuestas en su totalidad de una superficie de 630 hectáreas 88 áreas 82 centiáreas y 55 dects. cds. y cuyos límites son: por el Norte D. Abelardo F. Barrios y la sucesion Arrúe; por el Sud el Rio Uruguay; por el Este, doña Virginia Barrios de Alcardi y por el Oeste don José Barrios y doña Sandalia Barrios. Una fraccion de campo ubicada en el mismo paraje que las anteriores y compuesta de una extension superficial de 77 hectáreas 15 áreas 50 centiáreas y 8 decímetros cuadrados, lindando por el Norte con don Gabriel Barrios; por el Sud con doña Rosa, doña Margarita y don José Barrios; por el Este con doña Juliana Barrios de Alvarez y por el Oeste con doña Corina Badell. Una fraccion mas de campo, ubicada en la misma seccion del Carmelo compuesta de 127 hectáreas 50 áreas 56 centiáreas y 35 decímetros cuadrados que linda por el Norte con don Sandalio Barrios, por el Sud con el Rio Uruguay, por el Este con doña Margarita Barrios y por el Oeste con doña Corina Badell. Otra fraccion situada en el mismo distrito de Juan Gonzalez compuesta de 116 hectáreas 13 áreas 74 centiáreas y 20 decímetros cuadrados que lindan por el Norte con doña Rosa B. de Cardus, por el Sud con don José Barrios, por el Este con don Sandalio Barrios, por el Oeste con el rio Uruguay y comprendiendo á mas en su extension 11 hect. 6 áreas 82 cent. áreas 15 decímetros cds.; y por último: Otra fraccion mas compuesta de 116 hectáreas 13 áreas 74 centiáreas que lindan por el Norte con doña Margarita Barrios por el Este con don Sandalio Barrios; por el Oeste con el Rio Uruguay y se halla situada en la tercera seccion del departamento de la Colonia. La venta de las fracciones de campo descriptas, que comprende tambien los montes, poblaciones y demas que contengan ellas, tendrá lugar el dia 7 del entrante mes de Agosto á las 3 p. m. y en la oficina del juzgado sita en la calle Sarandí núm. 158 en donde los títulos y demas antecedentes se encuentran de manifiesto. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta, oblará el 10 % de la misma á los efectos del art. 919 del C. de P. C.

Montevideo, Julio 9 de 1897.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1382 jl.10

Alejandro Montautti

Grandes remates de noche de todas las existencias de la

Tienda y mercería La Nueva Maravilla

Sita en la calle San José núm. 78 entre Convencion y Andes, el jueves 15 corriente 13 y miércoles 14 del corriente [illegible] y noches siguientes á las 8 en punto de la misma.

Se procederá á la venta y al mejor postor, de todas las existencias de la [illegible], consistentes en [illegible] de lana y algodon, [illegible], bordados, acolchados, mantas, géneros de lana, seda y algodon, trajes para niños, [illegible] medias de lana, [illegible] pañuelos de seda, [illegible] paños y casimires para trajes, percales, [illegible], puntillas, capas de punto y [illegible] de paño para señoras, [illegible] paño, camisas para hombres y niños, camisas, [illegible] y batas para señoras y demas artículos que existen en dicha casa.

Nota—Se oyen ofertas por los artículos, mostradores y demas útiles de la casa.

[illegible] se previene [illegible] dia las ventas [illegible]. 1352-jl.17

Alejandro Montautti

Importantísimo remate de todas las existencias de la lujosa Rotisserie Charpentier. Por cuenta y órden de su dueño por tener que atender personalmente su nueva casa instalada recientemente en Buenos Aires.

EL JUEVES 29 Y VIERNES 30 del corriente, á las 8 de la noche, daré principio á la venta de vinos finos, licores, conservas, cristalerías, platos, etc., continuando el

LUNES 2 de Agosto, á las 12 1 2 de la tarde, con todos los útiles, armazones, mostradores, mesas, sillas, espejos, horno y demas mejoras de la casa.

Nota—Se oyen ofertas en un solo lote hasta el miércoles 28 del corriente.

Para tratar, dirigirse al rematador en el mismo local de 11 á 12 a. m. ó en su casa de remate, Zabala 130 y 136. 1405-jl.22

Rafael Ruano

El remate de muebles semanal se ha transferido para

Todos los jueves

A LA 1 P. M.

En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 161.

De gran cantidad de muebles nuevos y usados de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, armazones, mostradores, rejas de fierro y gran variedad de artículos de tienda, almacen, bazar, alhajas, aparatos á gas, alfombras, etc., etc.

Nota—Adelanto dinero sobre los artículos que se depositen para la venta en remate.

prm.

Por Pietracaprina y Rozés

Remate semanal todos los miércoles á la una p. m.

En nuestra casa de remate calle Zabala 139 esq. Rincon. De gran variedad de artículos de tienda, almacen, bazar, ricas velas para piano, aparatos á gas, cristalería, etc.

De muebles, juego de sala, escritorio, mesas, camas, lavatorios, 1 prensa, copiar, alfombras, cuadros, espejos, lámparas, libros, perchas, talleros, una estufa á kerosene etc., etc. 1369-perm.

José Caramés

Notable y colosal remate

En el local calle 18 de Julio 206 entre Dayman y Rio Negro.

Completa liquidacion de **5.000** pesos de mercaderías de

**Bazar
Tienda
Almacen
y Muebles**

No doy detalle. Solo pido al público que hagan lo de Santo Tomás.

Ver para creer

Nadie debe faltar á estos remates, pues en ellos se puede adquirir poco menos que de balde todos los artículos de primera necesidad y los de mas lujo.

Tengo órden expresa de venderlo que vale cien por uno ó por medio; en una palabra, vender **5.000** pesos de objetos sin base y al mejor postor.

Estas ocasiones se presentan pocas, así que tanto el rico como el pobre están obligados á concurrir á esta **Verdadera liquidacion.**

Estos remates se efectuarán todos los **Domingos, Miércoles y Viernes**, empezando á las 7 1 2 de la **noche.**

No olvidarse 18 de Julio 206 entre Rio Negro y Dayman. 1375-perm.

José Caramés

EL MIÉRCOLES 21 y VIERNES 23 de Julio á las 12 y 1[2] en punto.

Dos notables remates de muebles é infinidad de artículos que estarán á la vista.

En mi casa calle Zabala núm. 59 entre 25 de Mayo y Cerrito. 1374jl16

Felipe D. Segundo

JUDICIAL—AL MEJOR POSTOR

Una hermosa propiedad hecha expresamente por el doctor Melian Lafinur para cochería con comodidad para nueve carruajes y diez y ocho caballos.

Dicha finca ha sido edificada á todo costo, tiene cuatro hermosas habitaciones, dos de ellas al frente, porton de fierro, galpon para pasto, cocina, pesebres, un gran algibe, revolcadero, & y todo en perfecto estado.

Quien quiera hacer una buena colocacion de dinero debe visitarla, y está situada en la calle Santa Teresa número 41.

La venta tendrá lugar el viernes 23 del corriente á las tres de la tarde con arreglo al siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos que por ejecucion de hipoteca sigue don Justo Corta contra el doctor don Luis Melian Lafinur, el rematador don Felipe D. Segundo, acompañado del alguacil y del actuario del Juzgado, venderá en remate-almoneda y al mejor postor una fraccion de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situada en la manzana núm. 109 de la vieja ciudad y compuesta de 12 metros 884 milímetros de frente al Norte sobre la calle de Santa Teresa en donde el edificio tiene hoy señalada su puerta de entrada con el número 41—antes 43 y 45—por 37 metros 796 milímetros de fondo al Sud, por donde linda con don Antonio Bastos; por el Este con doña Petrona Argandoña y por el Oeste con don José Bugne. La venta tendrá lugar el dia 23 del corriente á las 3 p. m., y en la misma propiedad. Se previene que el mejor postor oblará en el acto de serle aceptada su oferta el 10 % de la misma á los efectos del art. 919 del C. de P. C. Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria sita en la calle Sarandí núm. 158.—Montevideo, Julio 7 de 1897.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1317-jl.8.

Agustin Pin

JUDICIAL

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, y á pedido del síndico del concurso formado á los fallidos Guthmann hnos.

EL VIERNES 23 de Julio á las 2 p. m. procederé á la venta al mejor postor, dinero de contado, en el patio del Despacho General de Aduanas, de lo siguiente:

11 fardos cartolina

La venta es en depósito, siendo por cuenta del comprador el pago de derechos, almacenaje, etc.

Recomiendo este remate á los señores encuadernadores y litógrafos.

Para ver la muestra y demás datos, ocurrir Sarandí 245 de 2 á 3 p. m. 1357-jl.14.

Pablo Luquet

JUDICIAL—De un campo, en el departamento de Paysandú, Queguay Chico. Compuesto de 878 hectáreas, 783 metros y 90 cts. Retasado en la suma de 6 000 pesos oro, no admitiéndose oferta que no pase de las dos terceras partes que son 4000.

La venta tendrá lugar el dia 24 de Julio del corriente año, en las puertas del Juzgado calle Rincon núm. 63, á las 3 p. m. con arreglo al siguiente:

EDICTO

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 24 de Julio próximo á las 3 de la tarde y en las puertas de este Juzgado calle Rincon núm. 63 se va á proceder á la venta en remate almoneda, por el martillero don Pablo Luquet, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado de la siguiente propiedad: Una fraccion de campo situada en el Queguay Chico, departamento de Paysandú, con sus cercos y poblaciones, compuesto de 878 hectáreas 783 metros 90 cts. cuadrado; y divide al Norte con el campo de doña Ana Colares, al Sud con el de don Luis Alejo y Serafín Collares, al Este con doña Fermina y Filoma Collares y al Oeste con el de don Manuel Brasil. Retasado en $ 6.000.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su retasa; que el mejor postor en el acto del remate oblará el diez por ciento del precio de su oferta; y que se manda vender en los autos seguidos por los señores Peirano Hermanos contra Mateo Collares Brasil, cobro ejecutivo de pesos.—Montevideo, Junio 15 de 1897.—*Juan C. Solla*, escribano público.

Nota.—Los interesados que deseen ver los títulos y demas antecedentes, ocurran á la oficina actuaria. 1168-jn.19

Pablo Luquet

JUDICIAL

Al mejor postor para pago de hipoteca.—De una gran y bien construida casa, calle de Cerro número 38 y una barraca calle Piedras número 319.

La venta tendrá lugar en el sitio de su ubicacion el dia 29 del corriente á las 3 p. m. con arreglo á lo siguiente:

TÍTULOS DE PRIMER ÓRDEN

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 29 del corriente á las tres de la tarde y en el lugar de su respectiva ubicacion, se va á proceder á la venta en remate-almoneda, al mejor postor, por el martillero don Pablo Luquet, asistido del actuario y alguacil del Juzgado [illegible] de las siguientes propiedades: un terreno [illegible] situado á barraca con las construcciones de material que contiene salvo [illegible] y [illegible] que son propiedad de [illegible] en la manzana número 19 de la ciudad vieja, compuesto el terreno de un área superficial de [illegible] metros, [illegible] cent. [illegible] mm., [illegible] de frente al Nor-Oeste sobre la calle Piedras núm. [illegible]. [illegible] los títulos respectivos. Este terreno está dividido en tres fracciones y la última al Sud Oeste tiene [illegible] m. [illegible] de frente sobre la citada calle de las Piedras que solo pertenece á las ejecutadas en propiedad y posesion hasta el [illegible] para [illegible] de edificacion. Este terreno además, está arrendado por cinco años [illegible] de [illegible] pesos mensuales, durante los tres primeros [illegible] pesos mensuales también durante [illegible] á contar desde el 1.º de Julio de 1895. Un terreno con el edificio en el construido situado en la manzana núm. 19 de la ciudad vieja, [illegible] la 15 [illegible] mts de fondo al Sud Oeste sobre la calle del Cerro por donde tiene el núm. [illegible] [illegible] Sud Este, 20 m. 176 [illegible] Nord Este formando una extension superficial de 734 m. 57 de [illegible]. [illegible] cuyo arrendamiento [illegible] á contar desde el 1.º de Julio de 1896, conjuntamente con el terreno de la barraca del [illegible] en la primera parte de este Edicto. Se previene que el mejor postor oblará en el acto del remate el 10 % de su oferta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil y que estas propiedades se mandan vender en los autos seguidos por don Saturnino Alvarez Suevieta contra doña María Mac Eachen de Guimerá y doña Elena Mac-Eachen de Mallado por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Julio 12 de 1897.—*Juan C. Solla*, escribano público.

Nota. Por los títulos, planos y demás antecedentes, ocurran los interesados á la oficina actuaria. 1347-jl.13.

Alberto Salvagno

De todos los ricos muebles que adornan la casa calle Soriano núm. 246

EL DOMINGO 25 de Julio, á la una en punto de la tarde, venderé á la mas alta oferta, todos los ricos muebles que la adornan y cuyo detalle es en parte como sigue:

SALA: Rico juego sala, armazon nogal, tapizado en brocato de seda. Cuatro ricas galerías, estilo griego, tapizadas en lampas de seda. Un piano armazon de hierro, cuerdas cruzadas, alfombrado Bruselas. Dos consolas, tapizadas en peluche de seda, estilo Renacimiento, cuadros al óleo, mesas de fantasía etc. etc.

ESCRITORIO—De nogal, compuesto de una biblioteca, una caja de fierro contra incendio, un escritorio ministro, seis sillas tapizadas en marroquí, un sillon giratorio, alfombrado Bruselas, cuadros, libros, etc.

1.º DORMITORIO—De nogal y oro, compuesto de un ropero de tres cuerpos con lunas de cristal biselado, una cama dos plazas con dosel, un lavatorio con espejo mármoles Royal Rousse, un psiché con luna de cristal, dos mesas de luz con tocador, alfombrado Bruselas, juegos de porcelana etc.

2.º DORMITORIO—De nogal, compuesto de una cama, una mesa de luz, un ropero con espejo y un lavatorio, alfombrado Bruselas, etc.

COMEDOR—De nogal, compuesto de un aparador de tres cuerpos, un trinchante, una mesa para 24 cubiertos y 12 sillas asientos y respaldo esterilla, cuadros al óleo, un espejo, loza, porcelanas, cristales, etc.

La casa estará expuesta el sábado desde las 10 de la mañana hasta la puesta del sol. 1391-jl 18.

Alberto Salvagno

De todos los buenos y flamantes muebles que adornan la casa-habitacion del señor don Juan Antonio Giudice, por ausentarse temporalmente la familia de este señor para el Brasil, calle 25 de Mayo núm. 30.

EL LUNES 2 de Agosto, á la una en punto de la tarde, venderé á la mas alta oferta todos los ricos muebles que adornan la casa arriba citada, consistentes en muebles de sala, escritorio, ocho dormitorios, comedor y sala de billar. Al mismo tiempo, gran cantidad de ricas plantas, canarios papagayos, etc.

El detalle se dará por carteles.

Podrá visitarse la casa el domingo 1.º de Agosto desde las ocho de la mañana hasta puestas de sol. 1387-jl.17

Eduardo Albanell

JUDICIAL

Dos casas chicas, nuevas y muy bien situadas—Al mejor postor.

EL DOMINGO 25 de Julio, de órden del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno, en los autos seguidos por doña Dominga D. de Berterretche contra el concurso de don Mariano Aguirre, procederé á vender:

A las 3 p. m. casa calle Sierra núm. 163, compuesta de 168 mts. 42 decímetros cuadrados: 14 mts. 3[6]0 de frente al Nordeste, 17 mts. 50 en el costado Sudeste, 9.13 en el Sudoeste y 13 m. 20 en el Noroeste.

A las 4 p. m. casa calle Yaro núm. 8, edificada en terreno de 80 metros y 6 decímetros cuadrados.

El remate tendrá lugar en las mismas propiedades y el comprador oblará en garantía el 10 por ciento.

Los títulos pueden ser examinados en el mismo Juzgado. 1338-jl.11

Jaime Maeso

Casas buenas, nuevas y muy convenientes. Magníficas colocaciones para el capital. Aprovechen los hombres de dinero, que la ocasion es única. Léanse los siguientes detalles que han de despertar interes entre los que buscan buenas propiedades centrales y que dan gran renta. EL DOMINGO 25 del corriente Julio. **1er. remate.** En el lugar de su ubicacion á las 2 de la tarde, venderé con órden de realizar por cualquier precio, la buena casa calle Caiguá núm. 35a distante una cuadra de la calle 18 de Julio y al lado de la de Lavalleja. Tiene 5 piezas, tirantería de hierro, caño maestro y demas comodidades. Es linda, cómoda, central y muy conveniente. Hay que sacrificarla por cualquier precio. Si quieren hacer un buen dia, vayan á comprarla **2.º remate:** En el lugar de su ubicacion á las 3 de la tarde, venderé la espléndida casa de bajos y altos, lujosa, grande, bien edificada y muy cómoda, con frente á la calle Lima núms. 148 y 150. Tanto los altos como los bajos tienen gran número de piezas, patios, caño maestro y demas comodidades. El que quiera vivir en una buena casa y sacar gran renta de la otra, no pierda esta única ocasion, pues se trata de una casa muy conveniente. Para apreciarla bien debe visitársele. Se venderá indispensablemente al mejor precio. **3er. remate:** En el lugar de su ubicacion, á las 4 de la tarde, venderé la buena y nueva casa con almacen y barraca al fondo, propiedad lujosa y muy cómoda con frente á la calle Goes núm. 152, teniendo hermoso almacen al frente, casa para familia y depósito al fondo con entrada independiente. Es una propiedad de primer órden, que reune grandes ventajas y comodidades. Su construccion es elegante y sólida. Ofrezco con contrato 35 $ mensuales. Hay que venderla, porque su dueño necesita plata. Títulos buenos. Creo que los hombres de dinero no se podrán quejar de estas valiosas casas y de la buena ocasion que se les presenta para hacer pingües negocios. Por informes, Ciudadela 108. 1406-jl.22.



Adolfo Garcé

De todas las existencias del bien surtido Bazar del Pueblo, calle 25 de Mayo núm. 237 (bajos del Hotel Central). Completa liquidacion por conclusion de negocio.

REMATES NOCTURNOS

EL LUNES 26 del corriente á las 7 1[2] en punto de la noche y los siguientes á la misma hora hasta la completa liquidacion, venderé en remate al mejor postor, todo el valioso y variado surtido de este acreditado Bazar. 1384-jl.17

Adolfo Garcé

Importante remate para Confiteros, Almaceneros, Licoristas, etc. De 50 cajones almendras sin cáscara y 15 cajones pasas al natural. En el muelle frente á los depósitos Artigas al lado del kiosko del Comercio.

EL MARTES 27 del corriente á las 2 1[2] en punto de la tarde y en el lugar arriba citado, venderé en remate al mejor postor y por cuenta y órden de su dueño, los siguientes artículos:

50 cajones cada uno con 44 kilos neto almendras sin cáscara y 15 del mes cada uno con 50 latas pasas al natural.

Toda la mercadería es garantida buena, fresca y de superior calidad.

Condiciones de venta

En latas á gusto de los interesados; despachado á domicilio y pagadero al recibirse.

Por mas datos ocurrir al escritorio del Rematador, San José núm. 35. 1395-jl.21

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De 1000 hectáreas de campo en Laureles, 9.ª seccion Dep. de Tacuarembó. Próximo á la Estacion Achar. Equivalentes á 1355 c.... El mejor campo de todo el departamento.

EL JUEVES 29 de Julio á las 3 p. m. en la puerta del Juzgado Plaza Independencia núm. 19 venderé de acuerdo con el siguiente:

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del Sr. juez L. Depart., Dr. D. Ramon Montero y Paullier, recaida en los autos de la Suc. de Antonio y Custodia Cardoso, se hace saber que el dia 29 de Julio á las 3 p. m. y en la puerta del Juzgado (Plaza Independencia, Norte núm. 19) se va á proceder por el rematador D. Manuel P. Mendoza, acompañado del alguacil y actuario de la oficina, á la venta en remate almoneda de una fraccion de campo, situada en la 9.ª Secc. Jud. del Dep. de Tacuarembó, compuesta de 1000 hectáreas, entre los arroyos Laureles y Achar, lindando por el Sud y Este con mas campo de la Suc., por el Norte con don Martin Senar y por el Oeste con el referido arroyo Achar. Se previene que no será admitida oferta alguna que no exceda de 11 $ por cada hectárea y que el mejor postor á los efectos de derecho, al serle aceptada su oferta, debe consignar el 10 % de ella. Los antecedentes están de manifiesto en la Ofic. actuaria.—Montevideo, Junio 28 de 1897.—*Cayetano José Piccardo*, escribano.

Para ver los títulos, escribanía del señor Inocencio Vera 18 de Julio 72. Mas informes al martillero, Canelones 134. 1288-jn.29

Agustin Sorraco

Remate judicial de muebles, escritorios, baranda, un mostrador, dos cajas de fierro y demas útiles de la casa de cambio de Carbone y Ca., depositados en la calle de Andes número 137.

EL JUEVES 29 del corriente á las 2 1[2] empezaré la venta por órden del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, de los muebles y útiles arriba anunciados, cuyo detalle es el siguiente:

Un rico mostrador de nogal con baranda, una caja de fierro grande de la acreditada fábrica Miliners y Ca. número 202, una caja de fierro chica, 2 prensas de copiar, casilleros y demás artículos que estarán á la vista. Cinco acciones de la Sociedad La Estrella, cinco acciones del Banco Hipotecario del Uruguay, una accion de la Compañía Nacional de Obras Públicas, una coleccion de monedas de oro, plata y cobre, otra de timbres y sellos, varias balanzas para oro.

Nota—Para los interesados en el gran mostrador y en la gran caja de fierro pueden verlos en la casa de cambio del señor Massanes, Andes y 18 de Julio, antigua casa Carbone y Ca. y serán vendidos el mismo dia á las 3 de la tarde.

Para más informes ver al rematador, calle Cuareim número 180. 1346-jl.13

Mendoza Garibay

El 4 de Agosto, á las 4 de la tarde. Al mejor postor. De la casa baja calle Uruguay núm. 159, casi esquina Arapey. Construccion moderna, materiales superiores, todas las comodidades.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público, que el dia 4 del entrante Agosto, á las 4 de la tarde y por el rematador don Manuel Mendoza Garibay, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta al mejor postor de una finca y el terreno sobre que se halla construida, situada en la manzana núm. 9 de la Nueva-Ciudad y compuesto éste de un área superficial de 275 mts. 71 dec. y 18 centímetros cds., con 9 m. 8 cent. de frente al Norte sobre la calle Uruguay, donde tiene señalada su puerta con el núm. 159, por 32 mts. 6 cent. de fondo al Sud por donde linda con don José Peypoch y mide 8 mts. 82 cent.; al Oeste confina con sucesores de don Enrique Jones, y al Este hoy parte con los señores Máximo Saré y Hnos. y la otra parte con doña Liboria Lago de Casal, que tiene su frente á la calle Arapey. El mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 % en garantía, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. La venta se efectuará en la misma propiedad y ha sido ordenada en la ejecucion seguida por los señores Vicente Cremanti y José Abal Savaris con doña Liboria Lago de Casal y don Eleuterio Casal.—Montevideo, Julio 19 de 1897.—*Juan José Peyrallo*, Actuario.

Los títulos que corren agregados á los autos, pueden verse en la Oficina Actuaria, Rincon 105.

Por mas informes Cerrito 138, escritorio del señor F. T. Piñeyro. 1395-jl.20

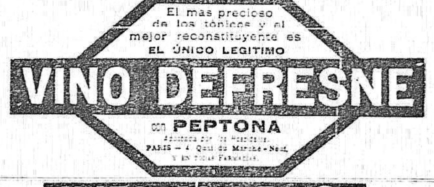
José Maria Canto

JUDICIAL

Tasacion bajísima, para pago de Contribucion Inmobiliaria. En el Paso del Molino, al lado del Jardin Público, en la posicion mas alta y mas importante de la localidad.—Tiene los tranvías del Reducto y Paso del Molino, á poca distancia. La venta se efectuará EL DOMINGO 8 de Agosto, en el paraje de la ubicacion por precio que exceda de $ 0.20 el metro cuadrado, debiendo el mejor postor oblar en el acto de aceptársele su oferta el 10 %, á los efectos del art. 919 del Código de Procedimientos y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez de Paz de la 20.ª seccion de este departamento don Angel Sena, en autos seguidos por don Cárlos J. Arrúe como procurador del Impuesto de Contribucion Inmobiliaria, contra don Cárlos Fourquet y la sucesion Maidana, por cobro de dicho impuesto, se hace saber al público que el domingo 8 de Agosto próximo venidero, á las 3 p. m. y en el lugar de su ubicacion, se procederá á la venta en remate público por el martillero don José M.ª Canto, de un terreno situado del otro lado del arroyo Miguelete en el Paso del Molino, 20.ª seccion judicial de este departamento deslindado por el agrimensor don Alfredo Penco y Sagra, segun plano que obra en autos, segun el cual dicho terreno es de forma irregular, encierra un área de diez mil sesenta metros cuadrados con 19 decm. y linda por el Norte con la calle Santa Lucía, por el Sud en parte con calle y en parte con la plaza, por el Este con varios y por el Oeste se ignora el dueño. Dicho terreno ha sido tasado para la venta por el precio total de 3,018 $ 06 cts., ó sea á razon de 30 cents. el metro cuadrado y no se oirán ofertas que no excedan de las 2[3] partes, ó sean 2.012 $ 04 cents. (0.20 centésimos por cada metro cuadrado) La venta se efectuará con asistencia del señor Juez y del infrascripto escribano.—Montevideo, Julio 20 de 1897.—*Eduardo Simon*, escribano público.

Para otros datos, ocurrir á casa del rematador, calle Tacuarembó núm. 14 entre las de Miguelete y La Paz ó bien á la calle Misiones núm. 141. 1404-jl.22.



COLEGIO

DE LA

CONGREGACION ESCOLAR ALEMANA

129—SAN JOSÉ—131

Se avisa á los padres que los exámenes se verificarán en los dias 21, 22, 23 y 24 de Julio.

El nuevo año escolar principiará el 2 de Agosto. Para esta fecha se admiten varones y niñas hasta la edad de nueve años.

1286-ag.5 — LA COMISION.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM 134.

Capital autorizado y suscrito	$ 2:200.000 00
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893.	1:500.000 00

DIRECTORIO

Presidente: Martin Trabucati.
Vice-presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis.
Secretario: Doctor V. Stajan.

Vocales: Don Angel Pastori, don Ambrosio Ortega, don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild y fils.—A. Ruffer y Sons.
Paris:—De Rothschild Fréres.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
Hamburgo:—Conrad Hinrrich Donnr.
Madrid y Barcelona:—Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.
Portugal:—Banco do minho.
Roma:—Banco d'Italia—Antonio Cerasi.
Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
Italia:—Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Austria:—Stabilimento Austriaco di Crédit de Industria e Commercio.
Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Id. id.—Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro:—Banco da República do Brasil.
Pernambuco:—Id. id. id. id.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:—Banco da Provincia.
Bahia:—Banco da Bahia.
Santos y San Paulo:—Banco do Commercio e Industria de San Paulo.
Paysandú:—Agencia Financiera de J. Chaplin.
Salto:—B. y N. Solari.
Rosario de Santa Fe y La Plata:—Banco de Italia y Rio de la Plata.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 1 % al año
» á retirar con 30 dias de aviso, 3 % al año
» á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
» á plazo fijo de seis meses 5 % al año.
» depósitos á plazo fijo por mas tiempo convencional

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, 12 % anual.

CAJA DE AHORROS

recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %
» » » á retirar con 30 dias de aviso 4 %
» » » » » 3 meses de aviso 4 1/2 %
» » » » » 6 meses de aviso 5 %

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m. Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros.**

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la "Banca d'Italia" ha tomado á su cargo el servicio del pago cédulas ó cupones del "Consolidato Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.

Director-Gerente.

prm.d.p.md.

AVISOS MARITIMOS

Compañia Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO BIMESTRAL FIJO

Entre España y el Rio de la Plata

EL MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

ANTONIO LOPEZ

Saldrá de este puerto el **4 de Setiembre de 1897**, admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes:

TARANCO y C.ª

296-prm. — 117—CALLE ZABALA—117

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETÁ R. UNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

MANILLA

COMANDANTE: GAVINO

Saldrá el 2 de Agosto de 1897.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE: PICCONE

Saldrá el 16 de Agosto de 1897.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE: SERRATI

Saldrá el 2 de Setiembre de 1897.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 119

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata, á 23 pesos cada uno.

Mensajerias Fluviales del Plata

CARRERA DEL PLATA Y URUGUAY

Itinerario de los vapores de la empresa

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

MONTEVIDEO

Saldrá todos los lúnes.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

TRITON

Saldrá todos los miércoles

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

LABRADOR

Saldrá todos los viérnes.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

HELIOS

Saldrá todos los sábados

Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira, Dolores, Fray Bentos, Gualeguaychú, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto.

Nota—El vapor Labrador toca además en la Colonia y Nuevo Berlin.

Agencia CALLE PIEDRAS 173

MONTEVIDEO

1514-3.ª pag

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

MATAPAN

Saldrá el **23 de Julio** á las 3 p. m. para Rio Janeiro y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

LA PLATA

Saldrá el **31 de Julio**, á las 2 p. m., para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$ 187 43
2.ª id.	131 49
3.ª id.	28 90

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DE CERRITO 169.

El Agente de la Compañía,

A. de Saavedra.

3-perm.

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

ITALIE

COMANDANTE: RAVEL

Saldrá el 16 de Julio para Santos, Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles

El vapor francés

ESPAGNE

COMANDANTE: PAYAN

Saldrá el 19 de Julio para Santa Cruz de Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles, sin tocar en el Brasil.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn, de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2000 toneladas y 1200 caballos; *La France* de 4000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.5[0]0 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Benausse, calle Misiones número 115.